

UNIVERSIDAD DE OVIEDO
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN



Universidad de Oviedo

Desarrollo Socio- Emocional de los Menores Infractores

Máster Universitario en Intervención e
Investigación Socioeducativa

Sofía Micaela Pérez Sotomayor

Julio 2017

Curso 2016/2017

Tutora académica: Gloria M^a Braga Blanco

UNIVERSIDAD DE OVIEDO
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN



Universidad de Oviedo

Desarrollo Socio- Emocional de los Menores Infractores

Máster Universitario en Intervención e
Investigación Socioeducativa

Sofía Micaela Pérez Sotomayor

Julio 2017

ÍNDICE.

1. Introducción.....	3
2. Desarrollo socio-emocional y adolescencia.....	5
2.1. Dimensiones: inteligencia emocional y empatía.....	6
2.2. Menores infractores y desarrollo socio-emocional.....	10
3. Contextualización social y/o institucional.....	13
3.1. El sistema de justicia penal juvenil en el Principado de Asturias.....	13
3.2. El Equipo Técnico.....	17
4. Metodología.....	20
4.1. Objetivos.....	20
4.2. Muestra.....	20
4.3. Procedimiento y temporalización.....	21
4.4. Instrumentos de recogida de información.....	22
4.5. Variables.....	25
4.6. Técnicas de análisis de los datos.....	26
5. Resultados.....	28
5.1. Resultados para el Objetivo 1.....	30
5.2. Resultados para el Objetivo 2.....	33
6. Discusión.....	41
7. Conclusiones y propuestas de mejora.....	47
8. Referencias bibliográficas.....	54
9. ANEXOS.....	57

1. INTRODUCCIÓN.

Durante el máster de Intervención e Investigación de la Universidad de Oviedo cursado este año, he ido viendo cómo ciertos problemas no dejan de aumentar en nuestra sociedad.

Particularmente, el problema de la **delincuencia juvenil** es cada vez mayor en España. La dificultad de los adolescentes para cumplir las normas sociales y estar correctamente integrados en la población ha hecho que, en los últimos años, se hayan cambiado las leyes, para intentar ayudar a estos jóvenes a encauzar sus vidas. Es aquí donde juega un papel clave el trabajo de los y las profesionales de los Equipos Técnicos de Fiscalía de Menores. Estos equipos, compuestos siempre por un trabajador social, un psicólogo y un educador social, son los encargados de asesorar profesionalmente al Ministerio Fiscal, proponiéndole las medidas más adecuadas a cada menor, en base a un estudio de su situación, tanto familiar, como social, formativa y personal. De esta manera, incluyen en el proceso de reforma de los menores, un matiz educativo a las medidas correctoras.

Durante las prácticas del máster, he tenido la suerte de formar parte de los Equipos Técnicos de Fiscalía de Menores del Principado de Asturias, como una profesional más, trabajando codo a codo junto a ellas. De esta manera, tanto mis tutoras de prácticas como yo nos dimos cuenta de un gran problema que se da en los menores que pasan por Fiscalía, y que subyace a todos los demás problemas que podrían presentar, y este es el deficiente o nulo **desarrollo socio-emocional** que presentan estos adolescentes.

Por ello, con el **objetivo** de averiguar si realmente el desarrollo socio-emocional influye en los jóvenes y de qué manera lo hace, nos propusimos realizar una investigación donde se comparan los niveles de desarrollo socio-emocional de tres grupos de adolescentes diferentes: un grupo normalizado, perteneciente al Colegio Santa María del Naranco de Oviedo; un grupo de menores que presentan ya algún tipo de medida no privativa de libertad, y que actualmente cumplen esta medida en la Asociación TRAMA de Oviedo; y un grupo de adolescentes que cumplen medidas privativas de libertad en la Casa Juvenil de Sograndio. También comprobamos si el sexo es una variable influyente en el desarrollo socio-emocional de los adolescentes.

En primer lugar, se realiza una introducción al tema, explicando lo que es el **desarrollo socio-emocional** y sus dimensiones, además de relacionarlo con los menores infractores y las posibles relaciones existentes entre ambos constructos. A continuación, se explica el contexto de la **Fiscalía de Menores del Principado de Asturias**, se hace hincapié en los cambios de la actual Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor respecto a las anteriores, y las implicaciones que ésta ha tenido tanto en el proceso fiscal como en las medidas. Aprovecho este apartado para explicar detalladamente la labor de

los Equipos Técnicos de Fiscalía de Menores, y para agradecer a las tutoras de las prácticas todo el empeño y el interés puesto en mi promoción y aprendizaje personal.

A la hora de exponer la **metodología** de la presente investigación, se describen en primer lugar los objetivos, relacionados con el marco teórico expuesto en todo el desarrollo previo del trabajo. Se describe la temporalización, procedimiento e instrumentos de recogida de información utilizados, además de las variables estudiadas y el tipo de análisis realizados.

Mediante los análisis realizados, se obtienen **resultados** significativos como, por ejemplo: un menor nivel de retraimiento y sinceridad por parte de los participantes del Colegio Santa María del Naranco, mientras que presentan un mayor nivel de reparación emocional; y un menor nivel de autocontrol por parte de los participantes de la asociación TRAMA. Además, las mujeres presentan significativos y mayores niveles de empatía cognitiva entre los grupos; teniendo también más nivel de autocontrol, atención emocional, reparación de las emociones y empatía afectiva que los hombres en los grupos del Colegio y Sograndio, siendo los participantes de TRAMA los que no concuerdan con los resultados generales obtenidos. Sin embargo, las mujeres presentan niveles significativamente más bajos de retraimiento, siendo los hombres los que, entre los grupos, destacan en esta variable.

Dados estos y otros datos explicados mejor en el apartado correspondiente, se toman como **conclusiones** finales que efectivamente, el desarrollo socio-emocional parece ir variando entre los grupos estudiados, además de estar influido por el sexo de las personas. Aun así, dada la escasa muestra con la que se contó para realizar el estudio, no podemos realizar conclusiones aplicables a la población general, pudiendo únicamente establecerlas para los grupos utilizados en esta investigación.

Los resultados no fueron los esperados en todos los casos, pero sí que nos dan una pequeña idea acerca de la situación emocional de estos jóvenes, lo que podría tener implicaciones de cara a sus terapias, sus actividades, sus estudios, etc. en los centros correspondientes, para ayudarlos a mejorar social y emocionalmente. Logrando su buen desarrollo socio-emocional, se logra también una buena inclusión social, fuera del círculo de la delincuencia, lo cual influye directamente en estos adolescentes y su futuro.

2. DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL Y ADOLESCENCIA.

La **adolescencia** es un periodo evolutivo de transición entre la infancia y la edad adulta. Se dan muchos cambios y muy importantes para los jóvenes durante esta época, tanto en la esfera corporal como en la intelectual, afectiva y social. Es el momento en el que el individuo adopta sus creencias, valores y actitudes, las cuales seguirán con él durante toda su vida. Por ello es un periodo crucial en la formación de la personalidad, donde se crea y afianza su propia identidad.

Desde hace unos años, la inquietud por el desarrollo socio-emocional de los jóvenes adolescentes ha ido incrementándose, dada la posible relación existente entre éste y ciertos problemas psicológicos y personales de los menores. Estos problemas ayudan a que se extienda también la preocupación, por ejemplo, por el aumento de los suicidios e intentos de suicidios en esta población, llegando a considerarse éste como un problema de salud pública.

Por **desarrollo socio-emocional** se entiende un desarrollo de competencias sociales y emocionales básicas, como la habilidad para reconocer y manejar las emociones, desarrollar el cuidado y la preocupación por los otros, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas y enfrentar situaciones desafiantes de manera efectiva. Implica el aprendizaje de habilidades, conocimientos y valores que aumenten la capacidad de la persona de conocerse tanto a sí mismos como a los demás, con el fin de usar esa información para resolver problemas con flexibilidad y creatividad (Cohen, 2003). Es importante el adecuado desarrollo socio-emocional durante la adolescencia, ya que, además de lo explicado anteriormente, es el momento en el que el sistema de apego cambia, pasando de estar centrado en la familia al grupo de iguales, o a una persona del otro sexo.

También es cuando las personas comienzan a pensar de modo lógico y abstracto, por ello es necesario y transcendental desarrollar y proteger dicha capacidad en los adolescentes y en edades más tempranas, dados los correlatos encontrados entre los problemas psicológicos, los suicidios e intentos de suicidios, con el desarrollo socio-emocional; además de otras variables personales, como la autoestima, la impulsividad, la adaptabilidad social (Salvo y Melipillán, 2008), etc., variables que comprobamos en esta investigación.

Los suicidios, por ejemplo, según algunas estadísticas son un serio problema de salud pública, encontrándose dentro de las diez primeras causas de mortalidad general y dentro de las tres primeras causas de muerte entre los adolescentes. Por ello, fomentar una buena adaptación de los menores, en la que influye el adecuado desarrollo socio-emocional, es sustancial para evitar esta y otras problemáticas anteriormente explicadas.

2.1. Dimensiones: inteligencia emocional y empatía.

El estudio realizado por Barker (2002) para la Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que los **cambios sociales y culturales** se asocian al incremento en las tasas de problemas psicológicos en adolescentes y jóvenes, como también a problemas psicosociales y al establecimiento de una cultura de pares que los potencia. Para Tafet y Bernardini (2003), una alta frecuencia de estresores en los contextos familiares y escolares son un importante factor de riesgo para la aparición de problemas socio-emocionales en la propia infancia y/o en la vida adulta, los cuales se mantienen a pesar de controlar los factores estresantes.

En el contexto escolar, podemos encontrar diversas variables generadoras de estrés, por ejemplo:

- La competencia académica autopercebida negativa, que puede generar ansiedad y depresión con tendencia al abandono de los estudios, escasa atención...;
- Las dificultades de aprendizaje y el bajo rendimiento escolar, las cuales pueden conllevar problemas de conducta, según algunos investigadores, porque así estos alumnos evitan ser percibidos como poco competentes por sus malos resultados, prefiriendo que se atribuyan a su mal comportamiento en lugar de por su baja habilidad;
- La calidad de la relación profesor-alumno;
- El grado de control ejercido por los profesores hacia los alumnos, siendo aquellos profesores autoritarios y exigentes los que podrían provocar la aparición de trastornos psicológicos;
- Las dificultades en las relaciones con los compañeros, etc.

En cuanto al contexto familiar, podemos decir que a pesar de que también se pueden dar ciertos estresores, la familia constituye una importante fuente de protección y apoyo para los adolescentes. Dentro de los estresores familiares, aquellos que más han sido más estudiados como factores de riesgo de aparición de trastornos psicológicos y del comportamiento son:

- La salud física y/o mental de los padres, influyendo por ejemplo la depresión de los padres en el estado emocional de los hijos;
- Los conflictos intrafamiliares y los diferentes factores que intervienen en éstos;
- Las experiencias de pérdida y duelo;
- Las dificultades económicas de la familia.

A pesar de estos posibles estresores, entre las principales funciones de la familia, se encuentran: la preparación de los y las adolescentes a una vida adulta e independiente;

el enseñar a afrontar retos y a asumir responsabilidades y compromisos; además de ser la primera red de apoyo social con la que contamos todos los seres humanos por antonomasia.

Además de los anteriormente expuestos, existen estresores sociales, que se producen en el grupo de iguales. Se puede producir presión de grupo, ya que los adolescentes quieren encajar o destacar entre los demás, y para ello necesitan adquirir una personalidad propia e independencia social, lo cual llega a ser estresante en algunos casos. A todo esto, se suma la lucha por conseguir una independencia de la familia, que en muchos casos acaba siendo un sueño frustrado. Asimismo, el grupo de iguales también puede proporcionar seguridad al adolescente, ayudándolos a controlar sus emociones, a formar su identidad personal y desarrollo moral, además de facilitar la adquisición de empatía (ya que se ponen en el lugar de su amigo cuando a éste le ocurre algo).

El estrés puede causarles sentimientos de inferioridad, incapacidad de tomar decisiones o de pensar en las consecuencias de éstas, comportamientos irresponsables, ansiedad, egocentrismo... por ello es necesario evitar todos estos factores estresantes en la medida de lo posible, y ayudar a los y las adolescentes a lograr un adecuado desarrollo socio-emocional, en el que también influye la inteligencia emocional, como veremos a continuación.

Según Extremera y Fernández-Berrocal (2004), diferentes trabajos empíricos realizados con adolescentes encuentran cuatro áreas fundamentales en las que una falta de inteligencia emocional provoca o facilita la aparición de problemas entre los estudiantes, produciéndose, por ejemplo:

1. Déficit en los niveles de bienestar y ajuste psicológico del alumnado.
2. Disminución en la cantidad y calidad de las relaciones interpersonales.
3. Descenso del rendimiento académico (aunque los resultados de los estudios son contradictorios en algunos casos, en general se asocia el descenso del rendimiento escolar con una falta de inteligencia emocional).
4. Aparición de conductas disruptivas y consumo de sustancias adictivas, debido a un déficit emocional subyacente.

Hablamos, por tanto, de otra variable a comprobar por el presente estudio: la **inteligencia emocional (IE)**. Mayer y Salovey (1997) la definen como el conjunto de habilidades que explican cómo la percepción y comprensión emocional varían en su exactitud entre las personas, y que considera las siguientes áreas y destrezas: percibir y expresar emociones; asimilar las emociones en el pensamiento; comprender y analizar las emociones, y regular reflexivamente las emociones. Para Mayer y Salovey, sería la capacidad de las personas para controlar las propias emociones, para discriminar entre ellas, y para saber utilizar la información presente y orientar el pensamiento propio. Todo esto influiría en la manera de solucionar los problemas que se presentan. La inteligencia

emocional estaría formada por diferentes habilidades que pueden ayudar a la comprensión, evaluación, regulación, expresión y evaluación precisa de las emociones, y al uso de los sentimientos para motivar, planificar y obtener logros. Entre las habilidades que componen la inteligencia emocional, muchos autores están de acuerdo en que serían: el autoconocimiento, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales. De esta manera, la inteligencia emocional contribuye a la adaptación o desadaptación del individuo.

Altos niveles de inteligencia emocional se relacionan con un mejor bienestar psicológico y emocional en los adolescentes, menos estrés y depresión, lo que ayuda a que se centren más en sus estudios y por tanto mejora su rendimiento escolar. También presentarían un menor número de síntomas físicos, menor ansiedad social, mejor autoestima, mayor satisfacción interpersonal, mayor utilización de buenas estrategias de afrontamiento para solucionar sus problemas, y menor rumiación de éstos. Incluso se recuperan emocionalmente mejor y más rápido de los estados de ánimo negativos. Todo ello, como se observa, es una cadena, en la que una habilidad lleva a otra, viéndose afectada al final la vida entera de las personas. Otros estudios presentan evidencias de que los estudiantes con alta IE responden al estrés con menos ideaciones suicidas, comparados con aquellos con baja IE, e informan de menor depresión y desesperanza (Ciarrochi, Deane y Anderson, 2002).

El concepto de “Inteligencia Emocional” reafirma la idea de algunos autores acerca de las diferentes inteligencias, ya que no todo se agota con el cociente intelectual o los logros académicos, sino que, en una vida humana plena, la buena adaptación social influye de manera sustancial. Una evaluación adecuada de la IE permite obtener datos muy útiles y novedosos del funcionamiento y los recursos emocionales de las personas, así como información sobre el grado de ajuste social y de bienestar. Es esperable que los alumnos con bajos niveles de IE presenten mayores niveles de impulsividad y peores habilidades interpersonales y sociales, lo que cual favorece el desarrollo de diversos comportamientos antisociales (Extremera y Fernández-Berrocal, 2004). En todo caso, todas las habilidades que componen la inteligencia emocional, y las que componen la inteligencia académica, son susceptibles de modificación y mejora, por ello la adolescencia es un periodo importante en la formación de éstas.

Si lo unimos todo, podríamos plantear que el desarrollo socio-emocional incluye habilidades que se relacionan con la conciencia de las emociones propias y de los demás, y cómo integramos estas emociones de manera adaptativa en nuestra vida social. La mejora del desarrollo socio-emocional (y, por tanto, la mejora de la inteligencia emocional) en contextos educacionales mediante la enseñanza emocional, se podría relacionar, según lo anteriormente expuesto, con menores índices de violencia escolar y bullying, menor rechazo por parte de los pares, y una disminución de conductas antisociales y de riesgo en general. Según Berger et al. (2009) el satisfacer las necesidades

sociales y emocionales de los estudiantes podría aumentar su capacidad de aprendizaje, el dominio de los contenidos de las asignaturas, la motivación... se reduce el absentismo y se mejoran las perspectivas laborales futuras. Además, la regulación emocional en los problemas de comportamiento y la competencia social, son factores preventivos de comportamientos conflictivos y también, factores de mejora de los procesos emocionales implícitos en los contextos interpersonales (Guil, Gil-Olarte, Mestre y Núñez, 2006).

A pesar de estos datos, en algunos casos, los contextos escolares privilegian el silenciamiento de las emociones, por ejemplo, minimizando los casos de violencia escolar y sus consecuencias, negando a los adolescentes a expresar e incluso sentir sus emociones (Berger et al., 2009). También se ha encontrado cierta relación positiva entre la inteligencia emocional y la empatía, de manera que, con niveles más altos de inteligencia emocional, los estudiantes presentan también una mayor empatía, una mayor satisfacción ante la vida y mejor calidad en sus relaciones sociales. Aquellas personas emocionalmente inteligentes serían más hábiles para percibir, comprender y manejar sus propias emociones, extrapolando estas habilidades de percepción comprensión y manejo a las emociones de las demás. Por ello la empatía se ve involucrada y potenciada por la inteligencia emocional, formando parte ambas de la buena adaptación social y emocional de las personas.

Por ello, otra variable a tener en cuenta en este estudio, y al hablar de las emociones en general, es la **empatía**, definida como la reacción emocional elicitada y congruente con el estado emocional del otro, y que es idéntica o muy similar a lo que la otra persona está sintiendo o podría tener expectativas de sentir (Mehrabian y Epstein, 1972).

La empatía sería, según estos autores, una capacidad del individuo, casi como un rasgo de personalidad. A este tipo de empatía se le conocería como empatía disposicional, diferente de la empatía denominada situacional, donde una persona siente más o menos empatía según la situación en la que se encuentre. Parece existir cierta relación entre la empatía y la conducta prosocial de las personas, por ello han sido estudiadas juntas en más de una ocasión, por ejemplo, entre la empatía disposicional y el comportamiento prosocial, en todas las edades.

Por conducta prosocial se entienden aquellos comportamientos llevados a cabo voluntariamente para ayudar o beneficiar a otros, tales como compartir, dar apoyo y protección (Holmgren, Eisenberg & Fabes, 1998). Ciertos estudios encuentran una disminución de la prosocialidad (y por tanto, de empatía) durante la adolescencia, tanto a nivel cognitivo como comportamental; mientras que otros encuentran un aumento de la prosocialidad desde los años escolares a la adolescencia, como lo que se defiende según la teoría de Köhberg, donde los niveles de prosocialidad aumentan durante la

adolescencia al hacerse más complejos los razonamientos morales, y al mismo tiempo, aumentar la necesidad de coherencia entre pensamiento y conducta (Shaffer, 2002). Además, podrían existir diferencias intergénero en la empatía y conducta prosocial, siendo las mujeres las que mayor tendencia tienen a sentirlas. Por ello, en la presente investigación tomamos la empatía como una variable a comprobar, además de que parece existir relación significativa entre esta y distintos aspectos de otra de nuestras variables, como es la inteligencia emocional (Extremera y Fernández-Berrocal, 2004).

Ciertos estudios encuentran también determinadas cualidades de los y las adolescentes que podrían tener su origen en la manera en la que han sido criados por sus padres, y el apego que han desarrollado con ellos, ya que estas experiencias influyen en sus futuras relaciones sociales tanto con los adultos como con los pares. Ciertos estudios apuntan que un estilo indulgente de crianza por parte de los padres, basado en el uso de la aceptación y afecto, además de la utilización del diálogo y el razonamiento con los hijos, se relaciona con un mejor ajuste social de los adolescentes, y como un factor de protección de, por ejemplo, el consumo de sustancias nocivas. También se ha encontrado que aquellos niños que han disfrutado de cuidadores responsivos y empáticos desarrollan capacidades de comprensión social, empatía y reciprocidad en las relaciones, lo cual les ayuda a mantener relaciones competentes con sus iguales en el futuro. Los niños con un apego inseguro evitativo, al desarrollar expectativas de rechazo parental, las generalizan a sus relaciones con los pares, percibiéndolos como rechazantes y hostiles, y reaccionando agresivamente hacia ellos. A pesar de que los estilos educativos familiares, como ya hemos visto, también influyen en el desarrollo socio-emocional de los adolescentes, no vamos a indagar en estos en el presente estudio.

2.2. Menores infractores y desarrollo socio-emocional.

Desde el principio de los tiempos, las sociedades humanas han establecido determinadas normas de convivencia y valores que han de ser respetadas por todos los integrantes de ésta, por ello el concepto de delincuencia va cambiando a lo largo de los años, dado que también las sociedades cambian las exigencias a los ciudadanos.

Actualmente, como delincuencia se entiende a la infracción de un individuo contra las normas fundamentales de convivencia, definidas y asumidas por todos los miembros de la sociedad, según las leyes penales vigentes en España. El fenómeno social de la **delincuencia juvenil** en nuestro país cada vez llama más la atención, dados los cambios que se están dando en la población delincencial y los cambios legislativos que también afectan al resto de ciudadanos.

Algunos autores asumen la delincuencia como una forma de desviación social e inadaptación, pero gracias a la Ley 5/2000 (de la que hablaremos más adelante) se

entiende este tipo de conductas en los adolescentes como algo pasajero, que se da debido a la situación personal y social que en un momento puntual sufren, en este caso, los menores. Entre otras problemáticas, la sociedad actual está expuesta a muchos modelos violentos, especialmente durante la infancia y adolescencia, épocas de la vida donde se forma la personalidad e identidad propia y, por tanto, se pueden establecer estas conductas violentas como ajustadas a sí mismos ya que están normalizadas. Existen muchos tipos de violencia, y la delincuencia forma parte de esta, por ello la justificación que en muchas ocasiones se realiza de la violencia por parte de la sociedad, es otro de los factores que afecta a la aceptación de esta forma de vida en los y las adolescentes.

Dentro del contexto familiar (y social en general), encontramos algunos elementos sociales que influyen en los y las adolescentes, y no siempre para bien. Por ejemplo:

- La televisión: transmite y valora determinadas conductas como adecuadas, utilizando en muchas ocasiones la violencia como recurso atencional, ya que es muy entretenido para todos los públicos. Además, forma parte del sistema familiar, siendo una porción imprescindible en algunas escenas familiares (por ejemplo, comer o cenar con la televisión puesta, sin interactuar los miembros de la familia entre sí porque están muy pendientes de la televisión);
- El declive de los servicios y apoyos comunitarios, y sobre todo en la gran crisis mundial en la que estamos inmersos. Cada vez existen menos recursos sociales de tipo lúdico y/o cultural, carentes de espacios de relación sanos... lo cual afecta sobre todo a las familias con menos recursos, que no pueden pagar estos servicios privados.

Estas y otras dificultades crean nuevos contextos para los y las adolescentes actuales, los cuales se enfrentan a contratiempos que las generaciones anteriores no presentaron. Sería necesario la adquisición por parte de los menores, de otras habilidades alternativas a la violencia y a las carencias anteriormente explicadas, las cuales les permitan afrontar el estrés y resolver sus conflictos con eficacia, evitando reproducir el **modelo violento** que se mantiene socialmente. En esta preparación “anti-violencia” la familia, la escuela y los apoyos sociales son piezas clave, dado que el individuo se forma a partir de las características personales más las que adquiere en su ambiente. Si no se dan este tipo de respuestas positivas, muchos de los casos acaban en un círculo de violencia y marginación social del que no es fácil salir, debido a la insuficiencia de recursos personales y sociales (cada vez existen menos para ayudar a estos colectivos, sobre todo desde la reciente crisis mundial, donde se han recortado las ayudas sociales), la precariedad social y la exclusión a la que se ven sometidos por el resto de ciudadanos.

Algunas investigaciones encuentran una relación inversa entre la **conducta antisocial** de los adolescentes (directamente relacionada con la delincuencia juvenil) y conductas sociales positivas como la consideración, el autocontrol, el liderazgo, conductas prosociales, etc. además del desarrollo socio-emocional, la empatía y la

inteligencia emocional, entre otras. Adolescentes con muchas conductas antisociales tienen bajo autoconcepto-autoestima, poca empatía, baja inteligencia emocional, alta impulsividad y muchas conductas agresivas. Presentarían también peores habilidades interpersonales y sociales, lo cual favorecería el desarrollo de diversos comportamientos antisociales.

Dadas las circunstancias de estos menores, ha sido necesaria la creación de una ley especial para esta población, **la Ley 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor**, donde se protegen todos sus derechos y se toman las medidas pertinentes dado el caso y la situación personal de cada joven. Con esta Ley se intenta reconducir a los jóvenes, evitando que cometan más delitos y reeducándolos para vivir en sociedad, ya que, a pesar de estar incumpliendo las normas de ésta, aún forman parte de la sociedad, y no se les puede excluir.

Se entiende, por tanto, que estos jóvenes aún no tienen la madurez suficiente para asumir las consecuencias de sus actos, ni para pensar incluso en ellas como lo haría cualquier adulto. Según las estadísticas de la Fiscalía de Menores del Principado de Asturias, en el año 2016 se cometieron sobre todo delitos de lesiones (un total de 291), de robos con fuerza (120), y con violencia o intimidación (104) en el Principado, entre otros. Las profesionales de los Equipos Técnicos de Fiscalía de Menores y otros muchos investigadores, relacionan este tipo de delitos con una falta o un mal desarrollo socio-emocional de los jóvenes; una falta de empatía y/o de inteligencia emocional. Por ello, la mayoría de medidas tomadas, según estas estadísticas, han sido tareas socioeducativas, en las que, como explicamos en el apartado siguiente, se tratan este tipo de problemas entre otros, intentando normalizar la situación de los menores. De esta manera, pocos son los que reinciden, y menos los que terminan con medidas de tipo privativas de libertad.

Por todas estas razones, se decidió investigar en el presente estudio la hipotética relación entre el desarrollo socio-emocional de los adolescentes y los comportamientos delincuenciales. La problemática es cada vez mayor, y no existen estudios concluyentes sobre la correlación entre esta variable y la delincuencia juvenil (aunque la mayoría de estudios apuntan a una relación inversa entre ambas, a mejor desarrollo socio-emocional, menos comportamientos infractores), por ello se intentará sacar importantes conclusiones, además de esclarecer otras relaciones como la que parece existir entre el sexo y el desarrollo socio-emocional de los adolescentes.

3. CONTEXTUALIZACIÓN SOCIAL Y/O INSTITUCIONAL.

3.1. El sistema de justicia penal juvenil en el Principado de Asturias.

Con la entrada en vigor el 13 de enero de 2001 de la **Ley 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor**, se cambia el sistema de justicia juvenil en España. Los menores ganan algunos derechos que anteriormente no tenían, como, por ejemplo:

- Siempre se defiende el *superior interés del menor*, de aquellos menores con edad penal, la cual está comprendida entre los 14-18 años. Se establecen dos tramos de edad: 14-15 y 16-17 para la aplicación de la Ley y la graduación de las consecuencias por los hechos cometidos. La diferencia entre los tramos de edad depende de la agravación de los delitos para los 16-17 años, para aquellos delitos que incluyan violencia, intimidación o grave peligro para otras personas. Los menores de 14 años que se vean envueltos en alguna infracción serán derivados a las instituciones de protección, que se encargarán del caso.
- El que se defienda el superior interés del menor implica una *intervención mínima*, sobre todo en delitos no graves o violentos; además de basarse en el *principio de oportunidad*, intentando evitar los perjuicios por la intervención.
- Se lleva a cabo un tratamiento penal y judicial distintos a los de los adultos.

La naturaleza del nuevo procedimiento de justicia juvenil en España tiene, desde esta ley, un carácter formalmente penal, pero materialmente **sancionador-educativo**. Existe en nuestra sociedad, un debate acerca de la eficacia de estas medidas, ya que no se creen efectivas. Muchas personas están a favor del endurecimiento de estas medidas, que contengan un carácter más punitivo en lugar de educativo, debido, entre otras razones, a la creciente delincuencia juvenil a la que nos enfrentamos como país, además de la gravedad de algunos casos. La manera de juzgar un mismo caso cambia según los países y sus legislaciones, manteniéndose en España este carácter sancionador-educativo.

Por tanto, en España actualmente se entiende que el menor ha infringido la ley debido a una situación de inestabilidad en su vida que puede ser puntual o continuada, y que debido a su desarrollo madurativo, los menores no son totalmente conscientes de la importancia y de las consecuencias de sus actos. Por ello, se realiza un análisis completo de su situación anterior y actual, investigando sobre todo acerca de 4 ámbitos:

- El ámbito familiar.
- El ámbito ocupacional (ya sea académico y/o laboral).
- El ámbito de ocio y tiempo libre.
- El ámbito de personalidad del menor.

Estos cuatro ámbitos forman parte del informe que realiza el **Equipo Técnico** para cada menor que pasa por Fiscalía de Menores. La gravedad del delito realizado se determinará valorando los datos del informe del Equipo Técnico y los factores que

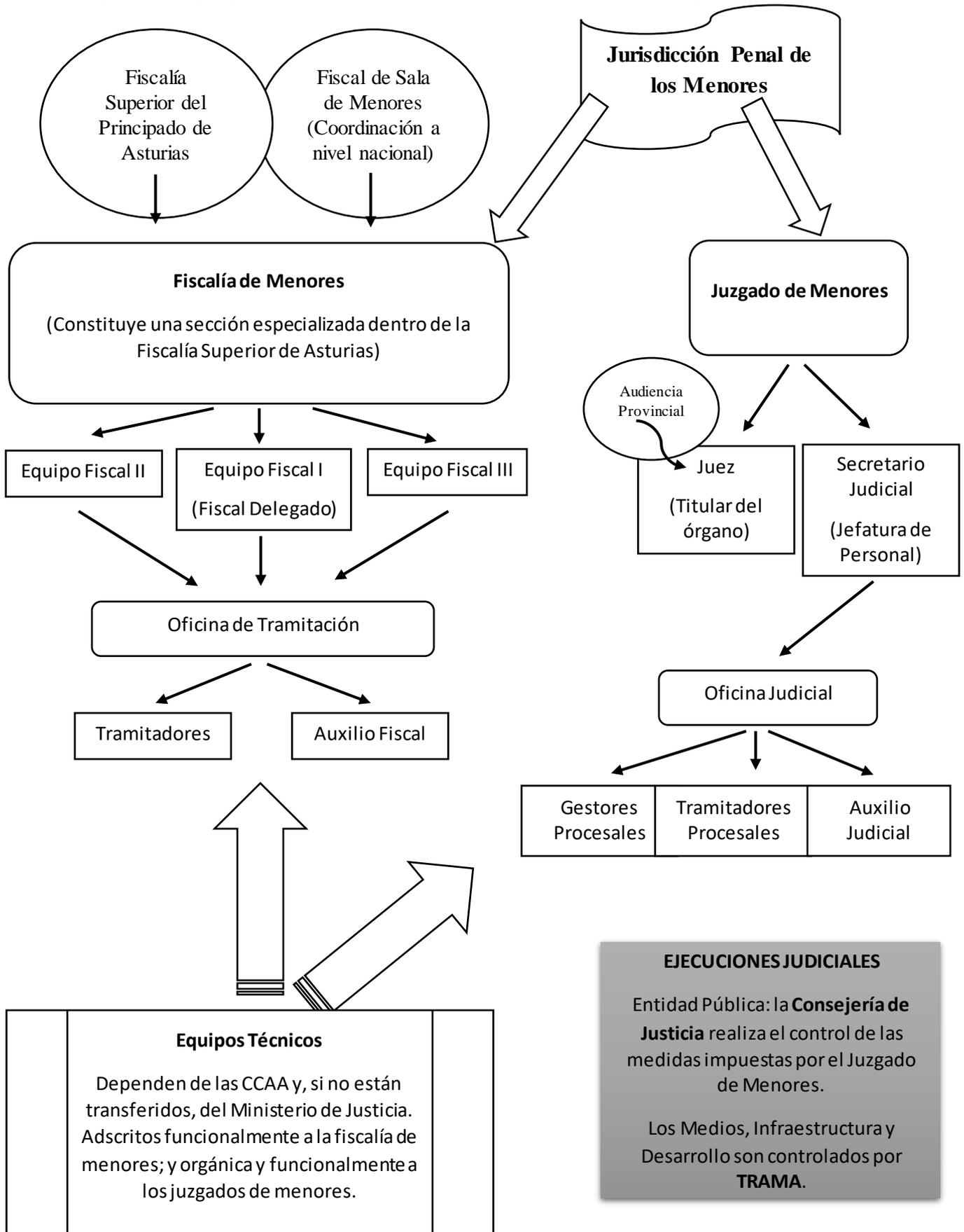
influyan en los hechos cometidos. De esta manera, se propondrá la medida más adecuada al caso.

Dadas las diferentes críticas a la ley 5/2000, se han realizado cambios endureciendo las medidas a los menores responsables. Estas reformas también afectaron a la edad en la que se aplica la LORPM (antes, se podía extender la edad desde los 18 hasta los 21, actualmente esto no se puede realizar), a la protección de la víctima y la responsabilidad civil de los menores infractores.

Actualmente, existen diferentes **tipos de medidas** que se pueden tomar cuando un menor resulta ser el responsable de un delito. Con las medidas que se toman, se pretende responsabilizar al menor de su conducta, que comprenda las consecuencias que ésta conlleva, además de potenciar en él actitudes positivas para con la sociedad, evitando nuevos delitos.

El **Sistema de Justicia Penal Juvenil en el Principado de Asturias** tiene una estructura compleja, ya que se implican diversas Consejerías (la de Justicia y la de Bienestar Social), por lo que a continuación exponemos en un organigrama cómo funciona (figura 1):

Figura 1. Organigrama Sistema de Justicia Penal Juvenil en el Principado de Asturias.²



² Fuente: Equipos Técnicos de Fiscalía de Menores del Principado de Asturias.

Será la Entidad Pública la que lleve a cabo la ejecución de la sentencia, derivando a los menores a los diferentes programas y recursos apropiados. Dentro del programa, se le asignará al menor un educador/educadora que será responsable de que se ejecuten las medidas, ya que no están reguladas en ningún tipo de documento. Se trata más de una especie de acuerdo entre el educador/educadora y el menor implicado. Lo único que sí se establece en la LORPM es la duración de las medidas, que va en relación a la gravedad del delito cometido. Los educadores también sirven de nexo con las familias y el Equipo Técnico, o cualquier otro profesional interesado en el estado general del menor, ya que se llegan a crear vínculos muy fuertes entre los menores y los educadores responsables de las medidas.

A continuación, exponemos un guion con las diferentes medidas que se pueden tomar en Asturias:

- ✓ **Mediación extrajudicial:** es una alternativa al procedimiento judicial, que se da cuando se sobresee el caso o cuando se da la no incoación. Se intenta reparar el daño entre la víctima y el infractor. Se lleva a cabo entre la Entidad Pública y Cruz Roja España. Se puede realizar una conciliación con la víctima, con la reparación de los daños que conlleva (mediante prestaciones en beneficio a la comunidad). Es necesario que el menor reconozca los hechos y muestre arrepentimiento por lo sucedido, demostrando las ganas de reparar los daños realizados.
- ✓ **TRAMA:** mediante esta asociación se realizan las medidas judiciales alternativas al internamiento contempladas en la LORPM en Asturias. Se realizan las medidas judiciales, el seguimiento de los menores, orientación y apoyo. Se busca la normalización de la situación por la que pasa el menor y la reinserción social, por tanto, en algunos casos las actuaciones van más allá del tiempo impuesto para la medida por el Juez. Concretamente, mediante esta asociación se realizan las medidas de *tareas socioeducativas*, las medidas de *libertad vigilada* y los *trabajos en beneficio de la comunidad*, con la ayuda en todo momento del educador encargado del caso. También se pueden realizar mediante esta asociación las *terapias familiares* cuando se indiquen en las sentencias, y las *conciliaciones* entre víctimas y agresores, al igual que realizan las entidades comentadas en el apartado anterior.
- ✓ **Casa Juvenil de Sograndio:** es el centro específico del Principado de Asturias para la ejecución de las medidas privativas de libertad. Se intenta la educación y resocialización de los internos, buscando la normalización de su situación personal. En este centro los menores cuentan con normas y reglas que les ayudan a crear rutinas y estabilidad en su vida, además de lograr el control de malos hábitos como el consumo de sustancias nocivas para su salud. Es la última opción en muchos casos, para jóvenes que ya han pasado por otro tipo de medidas y las incumplen; y la primera opción para delitos muy graves. En este centro se realizaría la medida de *internamiento*, la de *internamiento terapéutico* (en casos

donde los menores tengan problemas psicológicos o de adicciones), y las *permanencias de fin de semana en centro*.

En todo caso, las medidas privativas de libertad se darían como respuesta a los hechos de mayor gravedad, con presencia de violencia, intimidación o peligro real para las demás personas. De esta manera, se trabajaría más profundamente con el menor, estabilizando su vida y consiguiendo objetivos diarios poco a poco. En muchos casos, los menores internos ya han pasado por otras medidas no privativas de libertad, y se han saltado los acuerdos o han vuelto a delinquir.

Otra medida que se podría dar es la de *prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima*, que se daría cuando ésta lo pidiese. También sería posible la *asistencia a un centro de día*, donde los menores ocupasen de manera constructiva su tiempo libre. La última medida a comentar sería la de *amonestación*, en la que el Juez explica al menor las consecuencias de sus actos mediante una reprimenda, con el fin de hacerle comprender las consecuencias de sus actos y de su actitud.

Cuando un menor realiza un hecho grave, elude a la justicia o mantiene reiteradamente sus comportamientos delictivos, es posible que se den medidas **cautelares**, que explicaremos más adelante. Dentro de estas medidas, se puede dar el *internamiento en el centro*, la *libertad vigilada*, y/o la *prohibición de comunicarse o aproximarse a la víctima o sus familiares*. Desgraciadamente, es bastante habitual que semanalmente, en el Juzgado de Menores de Asturias, se dé por lo menos, una medida cautelar.

3.2. El Equipo Técnico.

Los Equipos Técnicos aparecen en primer lugar en 1988, persiguiendo un fin parecido al actual: asesorar mediante conocimientos más específicos sobre los menores y sobre su reeducación, en los procesos judiciales en los que éstos estuviesen envueltos.

En base a lo contenido en la ley 5/2000, el Equipo Técnico está compuesto por Psicólogos, Educadores y Trabajadores Sociales que desarrollan una serie de funciones y tareas (recogidas en la LORPM y en el reglamento que la desarrolla, el Real Decreto 1774/2004) en cada una de las diferentes fases de la actuación penal. Según esta ley, el Equipo Técnico es una pieza clave y fundamental en el sistema judicial, ya que junta los aspectos social, personal y familiar del menor, con la responsabilidad penal derivada de los hechos por los que se le va a juzgar dado el caso.

Gracias al Equipo Técnico, se toman las medidas adecuadas al caso y a las circunstancias del menor, aportando información sobre su situación personal y las

posibilidades de reincidir que se encuentran. Se introduce el ámbito socio-educativo en todo el proceso judicial. El Fiscal solicita dicha información para todos los casos.

Durante las diferentes fases de la actuación penal, el Equipo Técnico realiza distintas funciones, que a continuación explicamos:

- **Fase de instrucción:** durante el inicio de la fase de instrucción, el Ministerio Fiscal demanda al Equipo Técnico la elaboración de un informe o actualización de los anteriormente emitidos, que deberá ser entregado en el plazo máximo de diez días, (prorrogable por un periodo no superior a un mes) sobre la situación psicológica, educativa y familiar del menor, así como su entorno social y cualquier circunstancia relevante a efectos de adoptar una medida. Durante esta fase, la evaluación del Equipo Técnico se centrará en:
 - Hacer una valoración en las distintas áreas: social, psicológica y educativa.
 - Detectar las carencias que se hayan producido en el proceso de socialización y desarrollo personal de ese menor, como factores de riesgo del comportamiento infractor.
 - Relacionar dicha situación con la comisión del hecho delictivo o con la conducta delictiva en cada caso.
 - Determinar los factores de protección y potencial con los que cuenta ese menor.
 - Orientar, del catálogo de medidas educativas previstas en la ley, la más acorde a las circunstancias y características del menor, de cara a lograr la normalización e integración socioeducativa, y evitar el riesgo de reincidencia delictiva.

La metodología habitualmente utilizada para alcanzar estos objetivos consiste en entrevistas individuales y conjuntas con el menor y sus progenitores o tutores, así como con otros miembros de la familia que se consideren pertinentes; contactos interinstitucionales (telefónicamente o de manera presencial mediante visitas y/o entrevistas directas) con organismos y/o entidades que intervienen de manera directa con el menor (centros educativos, Servicios Sociales, Unidades de Salud Mental, programas y centros de protección, etc.); estudio documental de informes contenidos en distintos expedientes del menor sujeto a intervenciones institucionales. Además, se realizan reuniones interdisciplinarias de discusión y toma de decisiones del Equipo para consensuar la medida a orientar.

Durante esta fase, el Equipo Técnico también interviene preceptivamente en la adopción de **medidas cautelares** solicitadas por el Ministerio Fiscal, valorando las circunstancias personales y socio-familiares del menor y proponiendo la que se considere más adecuada. Para garantizar la intervención en dichos procedimientos de carácter

urgente, el Equipo Técnico se organiza en un sistema de guardias de localización de 24 horas con una duración semanal en la que se incluyen los fines de semana.

- **Fase de audiencia:** el Equipo Técnico, por ley, tiene la obligación de asistir a las audiencias, al objeto de informar sobre las circunstancias socio-familiares, educativas y personales del menor y proponer la medida más conveniente. Debido a que las audiencias suelen celebrarse tiempo después de la emisión del informe (emitido en fase de instrucción), el Equipo Técnico se ve obligado a actualizar la información sobre el menor en todos los ámbitos, para garantizar que la medida propuesta en su momento tiene vigencia a fecha de audiencia. Se mantiene una reunión del Equipo para la toma de decisiones, otra reunión previa a la audiencia con el Ministerio Fiscal al objeto de transmitir dicha información y se asiste a la sesión en la que se permanece de manera presencial durante toda la duración de la misma, tal y como obliga la ley.

Las sesiones de audiencia se celebran dos días por semana a lo largo de toda la mañana.

- **Fase de ejecución de las medidas:** durante la fase de ejecución de las medidas, el Equipo Técnico informa en la revisión de medidas a instancias del Juzgado de Menores en función del desarrollo de las mismas, valorándose la posibilidad de dejar sin efecto la medida o sustituirla por otra que se considere más adecuada desde el punto de vista educativo. En esta fase, el Equipo Técnico también tiene obligación de manifestarse sobre los permisos de salida de los menores que cumplen medidas de internamiento. El informe sobre estos supuestos implica un seguimiento del desarrollo de las medidas de ejecución de cada menor de manera individualizada. El Equipo Técnico asiste a todas las comparecencias celebradas a tal efecto.

Los componentes de los Equipos Técnicos llegan a ser una figura de referencia dentro del sistema judicial para los menores y los padres o tutores de éstos, siendo alguien en quién se pueden apoyar e incluso, en algunas ocasiones, pedir consejo.

Además, realizan otras actividades como:

- La asistencia regular a cursos de formación específicos para la mejora del desempeño de funciones.
- Participación en la comisión de valoración para la adjudicación de los programas para la ejecución de las medidas en medio abierto.
- Reuniones de trabajo interinstitucionales con los dispositivos encargados de la ejecución de las medidas (Entidad Pública, TRAMA y Sograndio), para unificar criterios, marcar líneas de actuación y, en definitiva, mejorar la intervención con los menores infractores.

4. METODOLOGÍA.

4.1. Objetivos.

La revisión de la literatura muestra que ciertas variables, tanto sociodemográficas (edad y sexo) como personales, podrían influir en el desarrollo socio-emocional de los adolescentes infractores, si bien los resultados de estas publicaciones son variables. Sin embargo, no existen demasiados estudios que comparen el desarrollo socio-emocional de adolescentes con un perfil más infractor o delictivo y aquellos adolescentes con perfiles teóricamente normalizados.

El **objetivo general** de este estudio es observar si existen diferencias entre el desarrollo socio-emocional de los adolescentes infractores, aquellos en situaciones de riesgo y aquellos con perfiles teóricamente normalizados.

Los **objetivos específicos** son:

1. Analizar las posibles diferencias en las variables del desarrollo socio-emocional entre los tres grupos de adolescentes elegidos: un grupo normalizado, perteneciente a un colegio de Oviedo; un grupo de adolescentes que cumplen medidas no privativas de libertad en la asociación TRAMA de Oviedo; y, por último, un grupo de adolescentes que cumplen medidas privativas de libertad en la Casa Juvenil de Sograndio. Después, se determinará en qué sentido se dan las diferencias si las hay.
2. Averiguar si la variable sexo influye en el desarrollo socio-emocional de los adolescentes, ya que es una de las variables más estudiadas, y nuestra muestra es demasiado pequeña como para poder comparar el desarrollo socio-emocional entre las diferentes edades.

4.2. Muestra.

Se contó con una muestra no probabilística de 57 participantes, adolescentes de entre 15 y 20 años, de diferentes perfiles infractores.

Se dividieron en 3 grupos, un grupo normalizado de 24 alumnos del Colegio Concertado Santa María del Naranco, de Oviedo, Asturias; un grupo con 20 menores que se encuentran cumpliendo diferentes medidas judiciales en la asociación TRAMA; y un grupo con 13 participantes, pertenecientes a la Casa Juvenil de Sograndio.

- El grupo del Colegio Santa María del Naranco, se ha estipulado como el número 1. Este grupo contó con 24 participantes, 12 hombres y 12 mujeres, con una media de edad de 15.29 años. Todos participaron de manera voluntaria, estando informados del propósito del estudio.

- El grupo de menores que cumplen medidas en la asociación TRAMA se ha numerado como el 2. Éste contó con 20 participantes, 9 hombres y 11 mujeres, con una media de edad de 16.60 años. Al igual que en el grupo anterior, todos participaron de manera voluntaria, estando informados del propósito del estudio.
- El grupo de menores que cumplen medidas en la Casa Juvenil de Sograndio se ha numerado como el grupo 3. Éste contó con 13 participantes, 11 hombres y dos mujeres, con una media de edad de 18 años. Todos participaron de manera voluntaria, estando informados del propósito del estudio.

A continuación, se presenta una tabla donde se resume el contenido de los grupos explicado anteriormente:

TABLA 1. Número de participantes y edades por grupo.

Grupo	Hombres	Mujeres	Total de participantes	Media de edades
Colegio	12	12	24	15.29 años
TRAMA	9	11	20	16.20 años
Sograndio	11	2	13	18 años
TOTAL	32	25	57	16.47 años

Como se observa más claramente en la tabla anterior, la muestra perteneciente a las mujeres de la Casa Juvenil de Sograndio, no fue lo suficientemente grande como para tomarla como representativa de esta población. Por ello, al interpretar los resultados de este estudio, se tendrá en cuenta este punto.

4.3. Procedimiento y temporalización.

Desde el mes de enero hasta mayo de 2017, realicé las prácticas correspondientes al máster en la Fiscalía de Menores del Principado de Asturias. En primer lugar, se me instruyó acerca del funcionamiento teórico de la Fiscalía y los Equipos Técnicos, para pasar después a trabajar como una profesional más al lado de mis tutoras. Gracias a ellas, surgió la idea para este trabajo, ya que comenzamos a pensar en los problemas que presentaban los menores que acudían a Fiscalía, y llegamos a la conclusión del precario desarrollo socio-emocional de estos adolescentes. Por ello fue que, desde el mes de enero hasta mayo, se administraron los cuestionarios en los distintos centros para obtener la totalidad de la muestra necesaria para el presente trabajo. Todo ello, gracias a mis tutoras y demás colaboradores de Fiscalía, quienes ayudaron en todo momento a que este trabajo fuera posible.

A la hora de contactar con los menores y los diferentes centros, se garantizó en todo momento el anonimato a los participantes, evitando preguntas personales. Asimismo, se les pidió la máxima sinceridad posible, garantizando el trato ético de los datos obtenidos. En el Anexo 1 se presentan un ejemplo de las diferentes cartas de presentación y permiso escritas para cada centro a la hora de pasar los cuestionarios.

En primer lugar, se solicitó la participación del Centro Educativo, exponiendo los objetivos de la investigación y el tipo de colaboración solicitada. Una vez conseguido el permiso por parte del director de éste, se solicitó el consentimiento escrito de los padres o tutores de los alumnos de la clase participante, elegida aleatoriamente. Una vez conseguido el consentimiento, la investigadora principal del estudio acudió personalmente al Centro Educativo para administrar los cuestionarios a los participantes.

En segundo lugar, se solicitó la participación del centro TRAMA, colaborador con la Fiscalía de Menores, y encargado de realizar ciertas medidas correctivas con los menores delincuenciales. Después de realizar una sesión explicativa a los trabajadores, fueron éstos quienes solicitaron el consentimiento a los padres y/o tutores de los participantes seleccionados anteriormente por las investigadoras (según la cantidad y calidad de los delitos cometidos, constituyendo un grupo de 20 participantes con perfiles parecidos entre ellos), y quienes administraron los cuestionarios, facilitados por el equipo de Fiscalía de Menores.

Por último, se solicitó la participación del Centro de Menores de Sograndio por medio de las investigadoras del Equipo Técnico de Fiscalía de Menores. También se pidió el consentimiento a los padres y/o tutores de los participantes, pero dadas las dificultades personales de este colectivo, la mayoría de participantes del Centro de Menores son mayores de edad.

Todo el procedimiento anterior fue la parte más costosa y duradera de la investigación, ya que conseguir los permisos necesarios y la buena coordinación entre profesionales no siempre es fácil. Una vez obtenidos los cuestionarios cumplimentados, se procedió a la codificación y análisis de los datos mediante el paquete estadístico SPSS en su versión 22.

4.4. Instrumentos de recogida de información.

Para obtener la mayor cantidad de información acerca del desarrollo socio-emocional de los adolescentes de la muestra, se han utilizado tres cuestionarios diferentes. A éstos se les añadieron dos preguntas más para los participantes, la edad y el sexo; además de presentarlos en un formato diferente al original, para evitar el sesgo de los y las adolescentes al contestarlos. Los cuestionarios se pueden observar en el Anexo 2.

El primero de los cuestionarios utilizados es el cuestionario **BAS-3**, una **Batería de Socialización** en su versión de autoevaluación para adolescentes de entre 11 y 19 años, publicada por TEA Ediciones, S. A. Este cuestionario evalúa las siguientes dimensiones de la conducta social: Consideración con los demás, Autocontrol en las relaciones sociales (con un polo negativo de conducta antisocial, especialmente de tipo agresivo), Retraimiento social, Ansiedad Social/Timidez y Liderazgo. Asimismo, contiene una escala de Sinceridad. Estas variables se emplearon para el análisis cuantitativo de la relación entre las variables socio-demográficas, y la relación con el resto de variables medidas por los otros dos cuestionarios utilizados.

El cuestionario BAS-3 cuenta con un total de 75 ítems dicotómicos, que se organizan en las 6 dimensiones nombradas anteriormente. Los elementos correspondientes a las escalas se presentan mezclados siguiendo la ordenación original de la factorización y tipificación. Los 10 elementos de la escala de “Sinceridad” se han intercalado entre los de socialización, correspondientes al resto de escalas.

- La escala de Consideración con los demás, consta de 14 elementos. Detecta sensibilidad social o preocupación por los demás, en particular por aquellos que tienen problemas y son rechazados o postergados.
- La escala de Autocontrol en las relaciones sociales cuenta con 14 elementos. Recoge una dimensión claramente bipolar que representa, en su polo positivo, acatamiento de reglas y normas sociales, que facilitan la convivencia en el mutuo respeto, y en el polo negativo, conductas agresivas, impositivas, de terquedad e indisciplina.
- La escala de Retraimiento social contiene 14 elementos. Detecta apartamiento tanto pasivo como activo de los demás, hasta llegar, en el extremo, a un claro aislamiento.
- La escala de Ansiedad social/timidez consta de 12 elementos, en los cuales se detectan distintas manifestaciones de ansiedad (miedo, nerviosismo) unidas a reacciones de timidez (apocamiento, vergüenza) en las relaciones sociales.
- La escala de Liderazgo tiene 12 elementos y detecta ascendencia, popularidad, iniciativa, confianza en sí mismo y espíritu de servicio.
- Además, el BAS-3 cuenta con una escala agregada a las anteriores de socialización, que sería la escala de “Sinceridad”, con 10 ítems.

De los 65 elementos de socialización de la BAS-3 solo uno participa en dos escalas, al poseer saturaciones casi idénticas en los 2 factores correspondientes.

Según Silva y Martorell (2009), la consistencia interna (coeficiente Alfa) de las diferentes escalas, fue de .82 para la escala de Consideración con los demás; .78 para la de Autocontrol; .81 para la de Retraimiento; .78 para la de Ansiedad/Timidez; .73 para Liderazgo y .60 para la de Sinceridad, siendo esta última la única excepción de

satisfacción, dada la disminución del número de ítems respecto al resto de escalas y a las anteriores versiones del cuestionario. La fiabilidad test-retest es asimismo satisfactoria, excepto para Consideración con los demás y Retraimiento (esta última información solo se tiene en cuenta para diseños longitudinales).

En segundo lugar, se utilizó un test de inteligencia emocional, el Trait Meta-Mood Scale (TMMS) en la versión reducida y adaptada a la población española, el **Trait Meta-Mood Scale-24 (TMMS-24)**. El TMMS, desarrollado por Salovey, Mayer, Goldman, Turvey y Palfai (1995) mide los niveles de inteligencia emocional intrapersonal mediante tres factores: atención a los sentimientos (Atención Emocional), Claridad Emocional y reparación de los estados de ánimo (Reparación de las Emociones).

El TMMS-24 cuenta con 24 ítems que se valoran mediante una escala tipo Likert de 5 puntos de diferencial semántico: el 1 corresponde a la respuesta “*Nada de acuerdo*”, el 2 a “*Algo de acuerdo*”, el 3 a “*Bastante de acuerdo*”, el 4 a “*Muy de acuerdo*” y el 5 a “*Totalmente de acuerdo*”. Los ítems se organizan a su vez en 3 subescalas, correspondientes a los factores descritos anteriormente (Carranque et al., 2004):

- La Atención Emocional, definida como la capacidad de sentir y expresar los sentimientos de forma adecuada. A esta escala corresponden los primeros 8 ítems del cuestionario.
- La Claridad Emocional, definida como la comprensión adecuada de los estados emocionales propios. Los ítems del 9 al 16, ambos incluidos, conforman esta escala.
- Por último, la Reparación de las Emociones, refiriéndose a la capacidad de regular los estados emocionales correctamente. Los últimos 8 ítems del cuestionario corresponden a esta escala.

Esta prueba ha demostrado tener adecuados índices de consistencia interna y validez convergente (Fernández-Berrocal, Extremera, y Ramos, 2004). La consistencia interna de las subescalas es mayor que en los estudios de TMMS original (coeficientes alfa de Cronbach por encima de .85) y la correlación test-retest medida mediante Pearson, es asimismo satisfactoria: para la escala de Atención Emocional es de .60; para la de Claridad Emocional es de .70; y para la escala de Reparación Emocional de .83.

Por último, se utilizó la **Escala de Empatía Básica** (Basic Empathy Scale – BES) de Muncer y Ling (2006), para medir la empatía de los adolescentes participantes. Este instrumento mide la Empatía Afectiva (sentir, experimentar los mismos sentimientos del otro) y la Empatía Cognitiva (darse cuenta de los sentimientos del otro) mediante 20 ítems que se puntúan en una escala tipo Likert de la siguiente manera: 1 = “*muy en desacuerdo*”, 2 = “*algo en desacuerdo*”, 3 = “*ni de acuerdo ni en desacuerdo*”, 4 = “*algo*

de acuerdo”, 5 = “*muy de acuerdo*”. Los 20 ítems se distribuyen en las dos escalas de la siguiente manera.

- La escala de Empatía Afectiva está compuesta por los ítems 1, 2, 4, 5, 7, 8, 11, 13, 15, 17 y 18;
- La escala de Empatía Cognitiva está formada por los ítems 3, 6, 9, 10, 12, 14, 16, 19 y 20.

Las puntuaciones de cada escala y la puntuación total se obtienen sumando los ítems, pero ha de tenerse en cuenta que los ítems 1, 6, 7, 8, 13, 18, 19 y 20 son ítems invertidos, es decir, sus puntuaciones han de ser invertidas antes de sumarlas (si, por ejemplo, uno de los adolescentes ha contestado en el ítem 6 un 1, es decir, “*muy en desacuerdo*”, habría que darle la vuelta a la puntuación para corregir el cuestionario, y tomar este 1 como un 5, “*muy de acuerdo*”). El aumento de la puntuación se interpreta como mayor nivel de empatía.

El estudio de las dimensiones de la escala muestra buenos niveles de ajuste del modelo y un valor de consistencia interna de .80 (comprobado con el coeficiente alfa de Cronbach). Para la escala de Empatía Cognitiva, la consistencia interna tiene un valor de .80 y para la escala de Empatía Afectiva, de .71 (Sabina Felisberto, 2012).

4.5. Variables.

De los cuestionarios seleccionados se obtuvieron las siguientes variables:

- Del BASC-3 se obtienen las variables de Consideración con los demás; Autocontrol en las relaciones; Retraimiento social; Ansiedad social/timidez; Liderazgo; y de Sinceridad.
- Del cuestionario TMMS-24 de inteligencia emocional, se obtienen las variables de Atención Emocional; Claridad Emocional; y Reparación de las emociones.
- De la escala de empatía básica se obtienen las variables de Empatía Afectiva; y de Empatía Cognitiva.

Una vez obtenidos todos los datos y sopesadas las posibilidades que éstos nos daban, se realizó un diseño principalmente cuantitativo. Se establecieron asociaciones y comparaciones entre las variables de desarrollo socio-emocional de los distintos grupos, y la variable “sexo” de los participantes con las variables de desarrollo socioemocional. Los estadísticos y cálculos realizados se resumen en el apartado de “Análisis de los datos”.

TABLA 2. Tabla resumen de los cuestionarios y sus dimensiones.

Cuestionario	Constructo medido	Variabes
BAS-3	Conducta social de los adolescentes	Consideración con los demás
		Autocontrol en las relaciones sociales
		Retraimiento social
		Ansiedad social / Timidez
		Liderazgo
	Sinceridad	
TMMS-24	Inteligencia emocional	Atención emocional
		Claridad emocional
		Reparación de las emociones
Escala de Empatía Básica	Empatía	Empatía Afectiva
		Empatía Cognitiva

4.6. Técnicas de análisis de los datos.

En primer lugar, se analizó la distribución de la muestra, para averiguar si era o no normalizada, ya que es uno de los requisitos de los análisis que se pretendían realizar. Al no cumplir este requisito, y tener un tamaño de muestra pequeño, se utilizaron en todos los análisis diferentes pruebas no paramétricas, las cuales permiten bajar la exigencia de los supuestos, y adaptarse a los datos con los que normalmente se cuentan en ciencias de la salud, los cuales son bastante escasos (como en el caso del presente estudio). Se realizaron exactamente los siguientes cálculos según los objetivos:

- *Objetivo 1. Analizar las posibles diferencias en las variables del desarrollo socio-emocional entre los tres grupos de adolescentes elegidos. Determinar en qué sentido se dan estas diferencias.*

Para analizar las posibles diferencias en las variables de desarrollo socio-emocional de cada grupo y en qué sentido se dan las diferencias (si las hay) se realizaron pruebas no paramétricas con el SPSS, en concreto la prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes, con un nivel de significancia de .05 en todos los análisis.

- *Objetivo 2. Averiguar si la variable sexo influye en el desarrollo socio-emocional de los adolescentes.*

Para averiguar si la variable sexo influye en el desarrollo socio-emocional de nuestra muestra se utilizó la prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes con un nivel de significancia de .05.

Como explicaremos en el siguiente apartado, el anterior análisis no dio resultados llamativos, al comparar únicamente entre los grupos. Por ello, se pidió un análisis más exhaustivo, dentro de cada grupo entre sexos, mediante la prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes, con un nivel de significancia de .05.

Al principio del estudio, se pensó en analizar las diferencias existentes por grupos de edades, pero dada la cantidad de muestra total final, que era escasa, y el pequeño rango de edad que resultamos tener, las diferencias no saldrían significativas aunque las comparásemos, y si así fuese, no sería posible realizar ninguna conclusión fiable respecto a este supuesto. Por ello, no consideramos oportuno realizar análisis respecto a la edad de los adolescentes de este estudio.

5. RESULTADOS.

En primer lugar, se pidieron los **estadísticos descriptivos** para cada grupo de población elegido, de manera que tenemos una idea previa sobre las características socio-emocionales de cada uno.

Se presentan a continuación tres tablas, que contienen las puntuaciones medias obtenidas por cada grupo en cada una de las escalas de los diferentes cuestionarios:

TABLA 3. Puntuaciones medias obtenidas en el cuestionario BAS-3.

BAS-3	Colegio Santa María del Naranco	Asociación TRAMA	Casa Juvenil de Sograndio
Sinceridad	5.42	6.8	7.23
Liderazgo	5.83	6.75	5.08
Ansiedad-Timidez	3.13	3.3	3.54
Retraimiento	0.71	2.15	2.92
Autocontrol	10.71	7.5	8.77
Consideración con los demás	13.29	13.05	11.85

Como se observa en la Tabla 3, para el grupo 1 (Colegio Santa María del Naranco, grupo control) los resultados del BAS-3 nos indican que se trata de adolescentes con muy buena Consideración con los demás, un buen nivel de Autocontrol (ambas escalas puntúan sobre 14), y poco Retraimiento, por tanto, se les podría considerar extravertidos. Tampoco presentan demasiada Ansiedad ni timidez. Se les podría considerar Sinceros, sin ser este nivel muy elevado; y con un nivel de Liderazgo medio.

En cuanto a los jóvenes participantes de la asociación TRAMA, se observan puntuaciones similares a las anteriores. En el caso de Retraimiento, la puntuación aumenta 2 puntos, lo cual podría ser una diferencia significativa. También aumenta un punto en Liderazgo y en Sinceridad. Sin embargo, en Autocontrol la puntuación es tres puntos más baja respecto al grupo 1 (tomado como referencia normal), lo cual concuerda con lo esperado. En Consideración con los demás, apenas hay diferencia entre las puntuaciones, pero sí que los participantes de TRAMA presentan un poco menos.

Por último, los resultados del grupo de Sograndio en el BAS-3 son diferentes a los del grupo control, superiores en todas las escalas, salvo en Autocontrol y en Consideración hacia los demás, donde presentan puntuaciones dos puntos menores.

TABLA 4. Puntuaciones medias obtenidas en el cuestionario TMMS-24.

<i>TMMS-24</i>	Colegio Santa María del Naranco	Asociación TRAMA	Casa Juvenil de Sograndio
Reparación de las emociones	29.37	27.35	23.08
Claridad emocional	27.17	26.35	27.62
Atención emocional	25.29	25.3	25.31

En el TMMS-24 los participantes obtuvieron una buena media, estando en las tres escalas unos puntos por encima de la media, que era 20. Sobresalen en reparación de las emociones, es decir, que como ya hemos explicado anteriormente, su autocontrol es bueno, y son capaces de controlar las emociones que presentan, pudiendo sobreponerse a los problemas con más facilidad.

En este caso, las puntuaciones son bastante similares, salvo para la escala de Reparación de las emociones, donde las puntuaciones son dispares. En el caso del Colegio, se da la puntuación más alta, de 29 sobre 40, mientras que en TRAMA la puntuación es de 27, y en Sograndio de 23.

TABLA 5. Puntuaciones medias obtenidas en la escala de Empatía Básica.

<i>Escala de Empatía Básica</i>	Colegio Santa María del Naranco	Asociación TRAMA	Casa Juvenil de Sograndio
Empatía Cognitiva	36.88	36.7	37.77
Empatía Afectiva	38.08	38.65	36.77

En cuanto a la escala de Empatía Básica, las puntuaciones del Colegio Santa María del Naranco y de la asociación TRAMA son bastante similares. Sin embargo, en Sograndio los jóvenes presentan, al parecer, más nivel de Empatía Cognitiva, pero menos de Empatía Afectiva que los otros dos grupos participantes.

En el siguiente bloque de resultados, se explica concretamente si todas estas diferencias observadas en los diferentes cuestionarios son significativas y en qué sentido lo son.

5.1. Resultados para el Objetivo 1.

Mediante **pruebas no paramétricas**, se analizó si las diferencias entre las puntuaciones en las variables de desarrollo socio-emocional de los tres grupos estudiados son significativas y en qué sentido lo son. Se obtuvieron los siguientes resultados, divididos por cuestionarios:

➤ *Resultados del cuestionario BAS-3.*

Mediante la **prueba de Kruskal-Wallis** para muestras independientes se analizó si la distribución para cada escala es la misma en cada grupo, con un nivel de significancia de .05. Se obtuvieron los resultados que se presentan en la Tabla 6.

TABLA 6. Resultados BAS-3.

Hipótesis nula	Sig.	Decisión
La distribución de Consideración es la misma entre las categorías de grupo.	.130	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Autocontrol es la misma entre las categorías de grupo.	.007	<i>Se rechaza la hipótesis nula. Existen diferencias significativas.</i>
La distribución de Retraimiento es la misma entre las categorías de grupo.	.012	<i>Se rechaza la hipótesis nula. Existen diferencias significativas.</i>
La distribución de Ansiedad-Timidez es la misma entre las categorías de grupo.	.827	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Liderazgo es la misma entre las categorías de grupo.	.174	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Sinceridad es la misma entre las categorías de grupo.	.006	<i>Se rechaza la hipótesis nula. Existen diferencias significativas.</i>

En el caso de Consideración con los demás, de Ansiedad-Timidez y de Liderazgo, a pesar de existir ciertas diferencias entre las puntuaciones, como hemos comentado anteriormente, estas diferencias no son significativas entre ninguno de los grupos.

Sin embargo, para las escalas de Autocontrol, Retraimiento, y Sinceridad, las diferencias sí son significativas. Por tanto, hemos de explicar en qué sentido lo son y entre qué grupos:

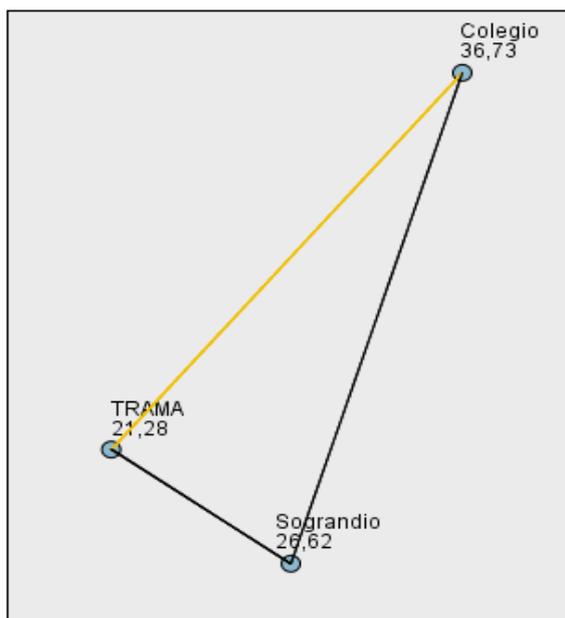


Gráfico 1. Comparaciones entre grupos para la escala de Autocontrol.

Se puede concluir que, en el grupo del Colegio, los adolescentes presentan un nivel significativamente mayor de Autocontrol en las relaciones sociales en comparación con el grupo de TRAMA, y algo mayor respecto al grupo del centro de Sograndio.

- Para la escala de **Retraimiento**, al contrario que para la escala de Autocontrol, las diferencias son significativas entre el Colegio y el grupo de Sograndio (sig. = .031). Entre el Colegio y TRAMA no son significativas por poca diferencia, ya que el nivel de significancia en ese caso es de .051. Por el contrario, entre TRAMA y Sograndio el nivel de significancia es de 1.0, por tanto, las diferencias no son significativas. En el gráfico 2 se muestran las comparaciones por parejas para la escala de Retraimiento, siendo cada nodo el rango promedio de muestra de cada grupo.

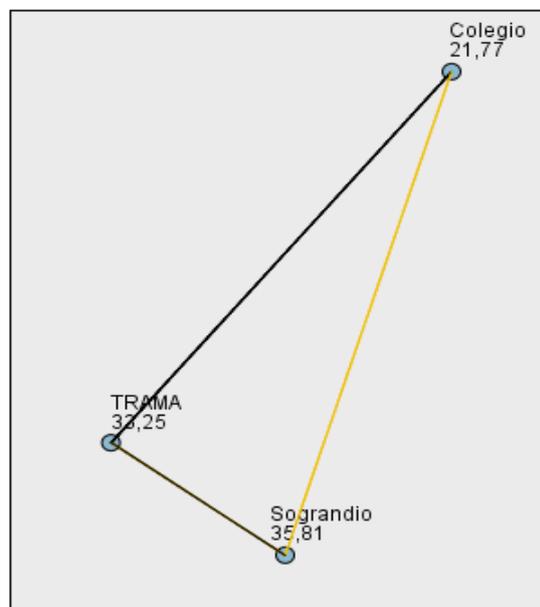


Gráfico 2. Comparaciones entre grupos para la escala de Retraimiento.

En este caso, los participantes del grupo de Sograndio presentan un significativo mayor nivel de Retraimiento que los participantes del grupo del colegio, estando tan solo algo por encima del nivel de los participantes de la asociación TRAMA.

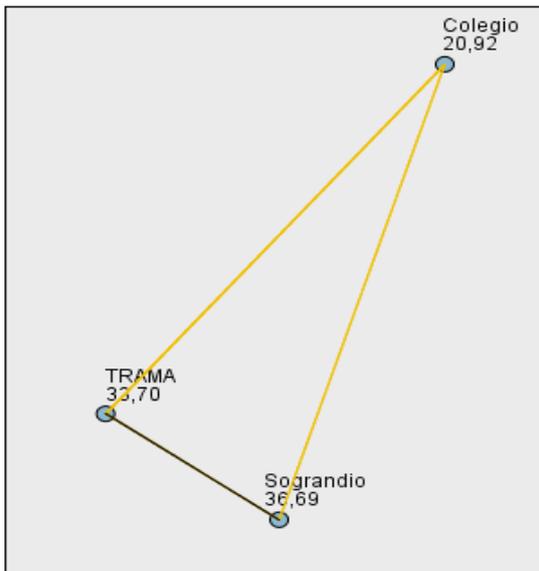


Gráfico 3. Comparaciones entre grupos para la escala de Sinceridad.

- En el caso de la variable **Sinceridad**, se encuentran diferencias significativas entre el Colegio (grupo tomado como “control” o normalizado dadas las circunstancias) y los otros dos, TRAMA y Sograndio, siendo el nivel de significación de ,030 y ,016 respectivamente. Sin embargo, entre TRAMA y Sograndio no se encuentran diferencias significativas.

La escala de Sinceridad es la única del cuestionario BAS-3 que ha demostrado diferencias significativas entre los grupos de prueba en comparación con el grupo control, por tanto, es importante resaltarlo. En este caso, es el grupo del Colegio el que presenta significativamente menos nivel de Sinceridad que los grupos de TRAMA y Sograndio.

➤ *Resultados del cuestionario TMMS-24.*

Mediante la **prueba de Kruskal-Wallis** para muestras independientes se analizó si la distribución para cada escala del cuestionario TMMS-24 es la misma en cada grupo, con un nivel de significancia en la prueba de .05.

En las escalas de Atención Emocional y Claridad Emocional, a pesar de existir ciertos contrastes entre las puntuaciones, como hemos visto anteriormente, estas diferencias no son significativas entre ninguno de los grupos. Sin embargo, para la escala de **Reparación de las Emociones**, las diferencias *sí son significativas* entre los grupos 1 (Colegio) y 3 (Sograndio). El nivel de significación es de .026; mientras que entre Sograndio y TRAMA, y entre TRAMA y el Colegio, las diferencias no son significativas, estando en ambos casos el nivel de significación por encima de .192.

Estas diferencias son significativas en el sentido de que los participantes de Sograndio presentan menor nivel de Reparación de las Emociones (es decir, les cuesta más adecuar sus estados de ánimo a las distintas situaciones) que los participantes del Colegio, quienes son, en este estudio, los que mayor nivel de Reparación de las Emociones presentan, comparados con los participantes de TRAMA y Sograndio.

➤ *Resultados de la Escala de Empatía Básica.*

Como anteriormente, se comprobó la distribución para cada escala de la prueba mediante la **prueba de Kruskal-Wallis** para muestras independientes, con un nivel de significancia de .05. A pesar de lo esperado, en la Escala de Empatía Básica no se encontraron diferencias significativas entre los grupos ni en la escala de Empatía Afectiva ni en la de Empatía Cognitiva.

Sin embargo, vistos los resultados de los estadísticos descriptivos, podemos afirmar que, en la muestra de este estudio, son los participantes de la Casa Juvenil de Sograndio los que más nivel de Empatía Cognitiva presentan, es decir, son más capaces de ponerse en el lugar de los demás y entender sus sentimientos. Por el contrario, son los que menos Empatía Afectiva muestran, siendo superados por los participantes del Colegio y los de TRAMA por dos puntos. Esto puede demostrar que a los jóvenes de Sograndio, a pesar de darse cuenta con más facilidad de lo que le pasa a los demás, no lo sienten en tanta medida como los jóvenes de TRAMA o del colegio.

5.2. Resultados para el Objetivo 2.

Para averiguar si la variable sexo influye en el desarrollo socio-emocional se utilizó la **prueba de Kruskal-Wallis** para muestras independientes con un nivel de significancia de .05; analizando en primer lugar si existen diferencias por sexo entre los grupos. Solamente se encontraron diferencias significativas en la distribución de la variable Retraimiento (sig. = .015) y en la variable de Empatía Cognitiva (sig. = .047).

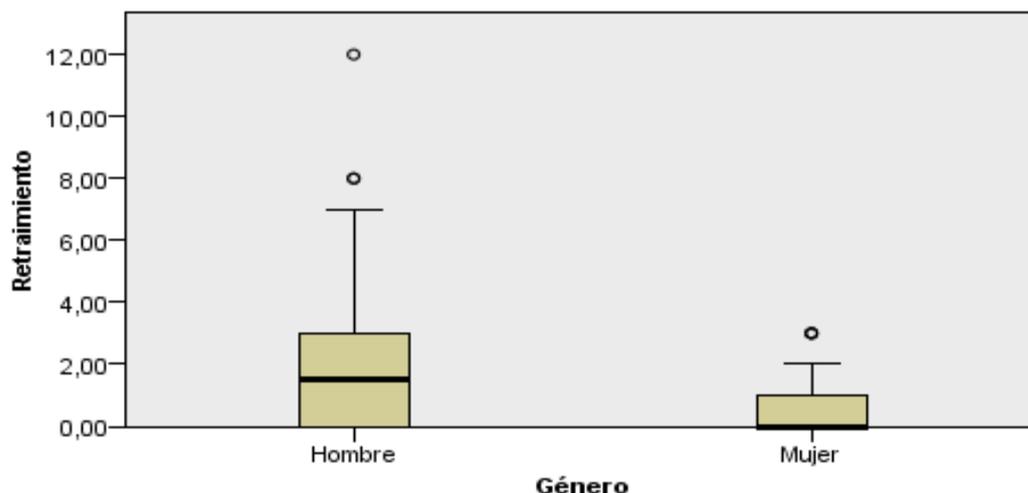


Gráfico 4. Diferencias en la distribución de la variable Retraimiento por género.

En el caso de la variable Retraimiento, son los hombres los que mayor nivel presentan en general, en comparación con las mujeres. Se observan algunos *outliers*, pero, aun así, las diferencias son significativas. Podríamos asegurar que, en la muestra utilizada en el presente estudio, los hombres son más retraídos que las mujeres.

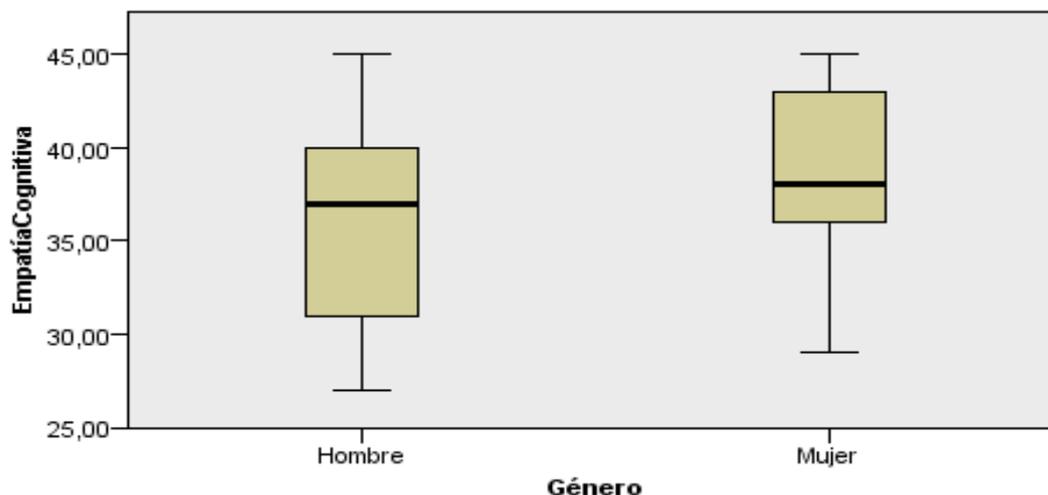


Gráfico 5. Diferencias en la distribución de la variable Empatía Cognitiva por género.

En el gráfico previo (gráfico 5) se muestran los resultados de la prueba en la variable Empatía Cognitiva. En este caso, al contrario que en el anterior, son las mujeres las que mayor nivel de Empatía Cognitiva presentan. Por tanto, en nuestra muestra, las mujeres son más capaces de darse cuenta de los sentimientos de las demás personas, mientras que a los hombres les cuesta más.

Dado que estos resultados se quedan cortos, se pidió un análisis más explícito por grupo, mediante la **prueba U de Mann-Whitney** para muestras independientes, con un nivel de significancia de .05. En la Tabla 7 se muestran los resultados obtenidos en el en el **Colegio Santa María del Naranco**, diferenciadas las variables de cada cuestionario por colores.

TABLA 7. Resultados de la prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes en el Colegio Santa María del Naranco.

Hipótesis nula	Sig.	Decisión
La distribución de Consideración es la misma entre las categorías de género.	.378	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Autocontrol es la misma entre las categorías de género.	.551	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Retraimiento es la misma entre las categorías de género.	.378	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Ansiedad-Timidez es la misma entre las categorías de género.	.160	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Liderazgo es la misma entre las categorías de género.	.101	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Sinceridad es la misma entre las categorías de género.	.266	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Atención Emocional es la misma entre las categorías de género.	.045	<i>Se rechaza la hipótesis nula. Existen diferencias significativas.</i>
La distribución de Claridad Emocional es la misma entre las categorías de género.	.514	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Reparación de las Emociones es la misma entre las categorías de género.	.101	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Empatía Afectiva es la misma entre las categorías de género.	.020	<i>Se rechaza la hipótesis nula. Existen diferencias significativas.</i>
La distribución de Empatía Cognitiva es la misma entre las categorías de género.	.024	<i>Se rechaza la hipótesis nula. Existen diferencias significativas.</i>

Como se puede observar, los resultados para las variables pertenecientes al cuestionario BAS-3 no presentan diferencias significativas por género, conservándose en todos los casos la hipótesis nula de que la distribución de las variables es la misma entre las categorías de género.

En el caso del cuestionario TMMS-24, se encuentran diferencias significativas en la variable de **Atención Emocional**, con un nivel de significancia de .045. En este caso, las diferencias son significativas, ya que los hombres presentan una puntuación media en esta variable de 9.62; mientras que la media de las mujeres es de 15.38. En cuanto a las otras dos variables del cuestionario, Claridad Emocional, y Reparación de las Emociones, no presentan diferencias significativas por género.

Por último, en la escala de Empatía Básica, se encuentran diferencias significativas en ambas variables al compararlas por género. En el caso de la **Empatía Afectiva**, las diferencias son significativas con un nivel de significación de .020; siendo las mujeres las que mayor nivel parecen presentar en esta variable (media en mujeres = 15.79; media en hombres = 9.21). Para la variable de **Empatía Cognitiva** se encontraron diferencias significativas con un nivel de significación de .024; siendo también en este caso, las mujeres las que mayor nivel de Empatía Cognitiva parecen presentar, con una media de 15.75 frente a la media de 9.25 de los hombres.

Por tanto, se podría decir que las mujeres pertenecientes al grupo del Colegio Santa María del Naranco, parecen presentar mayores niveles de Atención Emocional, Empatía Afectiva y Empatía Cognitiva.

En el caso del grupo 2, los participantes de la **asociación TRAMA de Oviedo**, no se obtuvieron diferencias significativas al comparar las variables por sexo, dándose los resultados presentados en la Tabla 8.

Aun así, se comprobaron los niveles de hombres y mujeres en las variables que resultaron presentar diferencias significativas en el grupo del Colegio:

- Para la variable de Atención Emocional, en el grupo de TRAMA se da totalmente lo contrario, siendo los hombres los que mayor nivel presentan (con una media de 13 puntos), mientras que las mujeres presentan una media de 8.45.
- Para la variable de Empatía Afectiva se da el mismo resultado que en la variable de Atención Emocional en este grupo, siendo el contrario que para el colegio. Serían ellos los que mayor nivel presentan (media de los hombres= 11.94; media de las mujeres = 9.32).
- Para la variable de Empatía Cognitiva apenas existen diferencias entre hombres y mujeres, siendo las medias de 10.11 y 10.82 respectivamente, por ello el SPSS v.22 no ha encontrado esta diferencia como significativa.

TABLA 8. Resultados de la prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes en la asociación TRAMA.

Hipótesis nula	Sig.	Decisión
La distribución de Consideración es la misma entre las categorías de género.	.261	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Autocontrol es la misma entre las categorías de género.	.331	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Retraimiento es la misma entre las categorías de género.	.230	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Ansiedad-Timidez es la misma entre las categorías de género.	.080	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Liderazgo es la misma entre las categorías de género.	1.000	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Sinceridad es la misma entre las categorías de género.	.080	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Atención Emocional es la misma entre las categorías de género.	.095	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Claridad Emocional es la misma entre las categorías de género.	.766	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Reparación de las Emociones es la misma entre las categorías de género.	.230	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Empatía Afectiva es la misma entre las categorías de género.	.331	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Empatía Cognitiva es la misma entre las categorías de género.	.824	Se conserva la hipótesis nula.

Por último, para el grupo 3, los participantes de la **Casa Juvenil de Sograndio**, se obtuvieron los resultados expuestos en la Tabla 9.

TABLA 9. Resultados de la prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes en la Casa Juvenil de Sograndio.

Hipótesis nula	Sig.	Decisión
La distribución de Consideración es la misma entre las categorías de género.	.923	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Autocontrol es la misma entre las categorías de género.	.026	<i>Se rechaza la hipótesis nula. Existen diferencias significativas.</i>
La distribución de Retraimiento es la misma entre las categorías de género.	.051	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Ansiedad-Timidez es la misma entre las categorías de género.	.103	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Liderazgo es la misma entre las categorías de género.	.308	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Sinceridad es la misma entre las categorías de género.	.154	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Atención Emocional es la misma entre las categorías de género.	.410	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Claridad Emocional es la misma entre las categorías de género.	.641	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Reparación de las Emociones es la misma entre las categorías de género.	.026	<i>Se rechaza la hipótesis nula. Existen diferencias significativas.</i>
La distribución de Empatía Afectiva es la misma entre las categorías de género.	.051	Se conserva la hipótesis nula.
La distribución de Empatía Cognitiva es la misma entre las categorías de género.	.026	<i>Se rechaza la hipótesis nula. Existen diferencias significativas.</i>

En primer lugar, se observan los resultados del questionario BAS-3. En este caso, se obtuvieron diferencias significativas en la variable de **Autocontrol**, presentando las

mujeres una media de puntuación de 12.5; mientras que la de los hombres es de 6. A pesar de que estas diferencias han resultado significativas, hemos de tener en cuenta que la muestra perteneciente a la población femenina de la Casa Juvenil de Sograndio era muy pequeña, y por tanto no podemos tomarla como representativa de éstas

Al observar diferencias significativas en esta variable en el grupo 3, se pidieron los resultados de este mismo análisis en los grupos 1 y 2. En el grupo 1, los participantes pertenecientes al Colegio Santa María del Naranco, obtuvieron ellas 13.38 de media; ellos 11.62. En la asociación TRAMA, son los hombres los que mayor nivel de Autocontrol parecen presentar (media = 12), mientras que ellas se quedan atrás (media = 9.27).

El siguiente bloque de resultados corresponde al cuestionario TMMS-24. Se obtienen diferencias significativas en la variable de **Reparación de las Emociones**, siendo nuevamente las mujeres las que mayor nivel presentan (media = 12.5; media de hombres = 6)³. En el grupo del Colegio, son ellos los que presentan mayor nivel, con una media de 14.92 frente a la media de 10.08 obtenida por las mujeres. En el grupo TRAMA, son los hombres los que mayor nivel presentan, con una media de 12.33 frente al 9 de media obtenido por las mujeres. A pesar de que las diferencias no son significativas en la variable de Atención Emocional, se ha querido comprobar la diferencia entre sexos de manera observacional, para tener una comparación con el resto de grupos. Se observa así una mayor puntuación en mujeres, como en el caso significativo observado en el Colegio.

Por último, en los resultados de la escala de Empatía Básica, se observa que, en la variable de Empatía Afectiva, a pesar de que las diferencias no son significativas, también son las mujeres las que mayor puntuación presentan, con una media de 12 frente a 6.09 de los hombres. En la variable de **Empatía Cognitiva** sí se dan diferencias significativas (sig. = .026), siendo también las mujeres las que mayor nivel presentan, siguiendo la dirección de los resultados obtenidos en los dos grupos anteriores⁴.

A nivel cualitativo, se han observado diferentes tendencias en los participantes a la hora de responder a los cuestionarios: mientras que los participantes del Colegio Santa María del Naranco y los de la asociación TRAMA contestan de manera concisa y segura, en las respuestas de los participantes pertenecientes a la Casa Juvenil de Sograndio se observan inseguridades y respuestas nulas. Por ejemplo, en el cuestionario BAS-3, que contiene respuestas dicotómicas (como ya hemos explicado en el apartado *Instrumentos de recogida de información*), algunos participantes han respondido “a veces” en lugar de

3

⁴ Hemos de recordar, como hemos dicho anteriormente, que la muestra de mujeres pertenecientes al grupo de la Casa Juvenil de Sograndio, era muy pequeña, y por ello no podemos tomarla como representativa de esta población

“sí” o “no”, por lo que estas respuestas no han sido válidas. Es curioso que este fenómeno únicamente se haya observado en este grupo.

En el siguiente apartado explicaremos por qué razones pueden darse estas tendencias y discutiremos las diferentes posibilidades de mejora que nos dan nuestros resultados.

6. DISCUSIÓN

El propósito de este estudio era averiguar si existen diferencias entre el desarrollo socio-emocional de los adolescentes infractores en comparación con otros dos grupos, un grupo de adolescentes socialmente normalizados y un grupo que vive situaciones de riesgo y está actualmente cumpliendo medidas correctivas. Se quería realizar una comparación entre todos los grupos, para explicar a continuación, en qué sentido se dan diferencias si las hay. Además, también se quería comprobar si variables como sexo y edad son influyentes en el desarrollo socio-emocional, ya que los estudios hasta ahora no son concluyentes. En nuestro caso, únicamente pudimos comprobarlo para la variable sexo, dada la escasa muestra utilizada.

Las diferencias en el desarrollo socio-emocional de los diferentes grupos de jóvenes se han encontrado para ciertas variables, pero no todas.

En el caso de *las variables del cuestionario BAS-3* se han obtenido los resultados esperados, concordantes con estudios como el de Eysenck y McGurk (1980). Al igual que este equipo de investigación, se ha encontrado que los menores infractores obtienen, en general, puntuaciones más bajas en las escalas de Consideración y Autocontrol (observado en las medias totales de los grupos), a pesar de que estas diferencias no sean significativas en todos los grupos, quizás debido a la escasa muestra obtenida. Sí es significativa la diferencia en la escala de **Autocontrol** entre el grupo del Colegio y de TRAMA, siendo el grupo 1 el que mayor nivel presenta, tal y como era esperado. En el caso de la variable **Retraimiento**, sería significativa la diferencia entre los niveles del Colegio y de Sograndio, siendo el grupo de Sograndio el que mayor nivel de Retraimiento presenta, también siguiendo la línea de resultados de Eysenck y McGurk, quienes afirman que los adolescentes infractores obtendrían puntuaciones más altas en la escala de Retraimiento, lo cual podría reflejar ciertas dificultades en la correcta socialización de estos sujetos. Eysenck y McGurk (1980) iban incluso más allá, comprobando otras variables como el psicoticismo, la extraversión, el neuroticismo, la deseabilidad social y la impulsividad, las cuáles se veían incrementadas en el grupo de adolescentes delincuenciales; al contrario que la empatía, la cual descendía. El grupo del colegio Santa María del Naranco ha sido el que menor nivel de **Sinceridad** ha presentado, pudiendo ser estos resultados menos fiables que los de los demás grupos.

Como hemos expuesto anteriormente, ciertos estudios encuentran una relación inversa entre la conducta antisocial de los adolescentes y conductas sociales positivas como la consideración, el autocontrol, el liderazgo, conductas prosociales, etc. además del desarrollo socio-emocional, la empatía y la inteligencia emocional, entre otras. En nuestro estudio, hemos encontrado mayores niveles de Autocontrol y Consideración hacia los demás en el grupo control o grupo del Colegio Santa María del Naranco, lo que podría apoyar los resultados obtenidos por los estudios comentados anteriormente. Sin embargo,

los adolescentes del grupo de TRAMA presentan mayor Liderazgo que los otros dos grupos, y los de Sograndio, mayor Sinceridad. Por tanto, a pesar de presentar los grupos 2 y 3 mayor actividad delincriminal, tienen puntos a favor, como son el liderazgo y la sinceridad, cualidades que les permiten poder mejorar sus situaciones personales y sociales actuales, y poder salir del círculo delincriminal, que es lo que la Ley 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor pretende conseguir actualmente.

También son datos esperanzadores el saber que los adolescentes del grupo de la Casa Juvenil de Sograndio presentan mejores niveles de Autocontrol y de Sinceridad que los de TRAMA, lo cual podría indicar las buenas prácticas que se llevan a cabo en la Casa Juvenil de Sograndio, de cara a la mejora personal de estos adolescentes. También encontramos buenos datos al comparar los resultados de TRAMA con los de Sograndio, ya que los participantes de TRAMA presentan mayores niveles de Liderazgo, la cual es una variable que ayuda a una buena integración social, como ya hemos comentado anteriormente. También presentan menores niveles de Retraimiento y Ansiedad-timidez, las cuales ayudan en las interacciones sociales. Por último, su nivel de Consideración hacia los demás también es elevado en comparación con Sograndio, por lo que podríamos inferir una buena perspectiva de recuperación de los adolescentes partícipes de esta investigación.

Cuando comparamos los *resultados del BAS-3 por sexos*, encontramos diferencias significativas en la variable **Retraimiento** entre todos los grupos en general, siendo las mujeres las que se encuentran por encima de los hombres en esta variable. En la variable de **Atención Emocional** en el grupo del colegio también se dieron diferencias significativas, siendo nuevamente las mujeres las que mayores niveles presentan, salvo en el grupo de TRAMA, que se da lo contrario. Esta variable está muy relacionada con la empatía, por lo que los resultados de otros estudios anteriormente ilustrados los apoyan. También se encontraron diferencias significativas en la variable de **Autocontrol** en el grupo de Sograndio, siendo nuevamente las mujeres las que mayor nivel presentan (sin embargo, como la muestra de mujeres perteneciente a la Casa Juvenil de Sograndio fue tan pequeña, no podemos tomar estos datos como representativos de la población femenina del centro), dándose los mismos resultados en el colegio, pero no en TRAMA. Por tanto, encontramos que el grupo de TRAMA es el único que no encaja con los otros dos, ya que no presenta ninguna diferencia significativa entre hombres y mujeres en ninguna de las variables estudiadas, e incluso es contrario a los resultados significativos obtenidos en los otros dos grupos.

Al comparar las puntuaciones en las *variables del TMMS-24 entre los diferentes grupos*, se han obtenido diferencias significativas en la variable de **Reparación de las emociones**, donde son los participantes del colegio los que mayor nivel presentan, tal y como era esperado; y los de la Casa Juvenil de Sograndio, los que menos. Sin embargo,

en las variables de Claridad Emocional y de Atención Emocional, no se han obtenido diferencias significativas. En el caso estas variables, son los participantes de Sograndio, al contrario de lo que se esperaba, los que mayores puntuaciones presentan, lo cual podría indicar el cambio existente entre la institución TRAMA a Sograndio. Son los resultados del Colegio Santa María del Naranco los que no encajan con lo esperado en este caso, como veremos que ocurre también con los niveles de empatía.

Teóricamente, los adolescentes con mayor inteligencia emocional (medido mediante el TMMS-24), presentan mayor empatía, mayor satisfacción ante la vida y mejor calidad en sus relaciones sociales. Está claro que la calidad de las relaciones sociales en estos tres grupos, es mayor en el grupo control, el del Colegio, pero esto no se ve apoyado por los resultados, y tampoco tenemos otra manera de inferirlo dados los cuestionarios utilizados para este estudio. Aquellas personas emocionalmente inteligentes serían también más hábiles para percibir, comprender y manejar sus propias emociones, extrapolando estas habilidades de percepción, comprensión y manejo a las emociones de las demás. Por ello la empatía se ve involucrada y potenciada por la inteligencia emocional, formando parte ambas de la buena adaptación social y emocional de las personas. Por ello, nuestros resultados se salen de lo común, y sería necesario investigar más a fondo para averiguar las posibles causas de éstos.

En teoría, serían los adolescentes pertenecientes a los grupos 2 y 3 los que deberían presentar menores niveles de inteligencia emocional, ya que la carencia de estas habilidades se ve relacionadas en muchos estudios con la aparición de conductas disruptivas, las cuáles sí están presentes en estos grupos de adolescentes.

Las investigaciones llevadas a cabo en España sobre la inteligencia emocional con estudiantes adolescentes, han demostrado que cuando a los participantes se les divide en grupos en función de sus niveles de sintomatología depresiva, los alumnos con un estado normal se diferenciaban de los “depresivos” en niveles más altos en IE, en concreto por una mayor claridad emocional y niveles más elevados en reparación de sus emociones. En cambio, aquellos “depresivos”, tenían menores niveles en los anteriores aspectos de IE y mayores puntuaciones en ansiedad y en la frecuencia de pensamientos repetitivos y rumiativos (Fernández-Berrocal, Alcaide y Ramos, 1999). Por tanto, en nuestro estudio, podrían ser los participantes del colegio y de TRAMA los que mayores síntomas depresivos podrían presentar, todo lo contrario a lo esperado, ya que la privación de libertad se asocia con la depresión.

En cuanto a la comparación de las puntuaciones de las *variables del TMMS-24 entre sexos*, se encontraron resultados significativos para las variables de Atención Emocional y de Reparación de las Emociones. En el caso de la variable **Atención Emocional**, las diferencias fueron significativas en el Colegio, de manera que las mujeres presentaban mayor nivel en esta variable en comparación con los hombres, al igual que

en el grupo de Sograndio, aunque este resultado no fuese significativo. Sin embargo, en el grupo de TRAMA se da lo contrario, siendo los hombres quienes mayor nivel de Atención Emocional presentan. Para la variable **Reparación de las Emociones**, se encontraron diferencias significativas en el grupo de Sograndio, siendo las mujeres quienes mayor nivel presentaban (teniendo en cuenta que no era esta muestra representativa de la población total de mujeres del centro). Sin embargo, en esta variable para los dos grupos restantes, se dio todo lo contrario, siendo los hombres los que mayor nivel presentaban.

Estos resultados, como se observa al compararlos con los estudios revisados, son contrarios a los esperados. Muchos autores han constatado que las mujeres presentan mayores puntuaciones de inteligencia emocional que los hombres, siendo más capaces de establecer y mantener relaciones interpersonales, manteniendo amistades de mayor calidad y teniendo de esta manera, mayor cantidad de apoyo social. También serían más capaces de identificar expresiones emocionales y adaptarse mejor ante las emociones negativas que sentían. Esta hipótesis, acerca de las mujeres teniendo mayores niveles de inteligencia emocional, se cumple en parte de nuestra muestra, y en una de las variables, como es la atención emocional; sin embargo, es todo lo contrario para la reparación de las emociones, por tanto, no se puede concluir nada estable, ya que los resultados son muy variables como para establecer un patrón aplicable a la población en general.

Si se hubiesen dado los resultados esperados, podríamos hilarlos con los niveles de empatía, ya que determinados estudios encuentran los factores del TMMS-24 como predictores significativos de los niveles de empatía de los estudiantes. En concreto, puntuaciones altas en claridad y reparación de las emociones se relacionarían con una mayor toma de perspectiva y menores niveles de distrés personal; mientras que niveles altos de atención emocional se relacionarían con mayores niveles de implicación empática, pero a su vez con mayor distrés personal hacia los problemas ajenos. Ninguno de los grupos de muestra pertenecientes a este estudio tienen puntuaciones altas en las escalas de claridad y reparación de las emociones a la vez, pero al observar la escala de atención emocional, se observa que es el grupo de Sograndio el que presenta mayor nivel, como ya hemos dicho anteriormente. Por tanto, podríamos relacionarlo con una mayor capacidad para sentir lo que le ocurre a los demás; pero les costaría más discernir entre los diferentes sentimientos de las personas, como bien muestran nuestros resultados en la escala básica de empatía, cuyos resultados comentamos a continuación.

Es importante reseñar también que altos niveles de inteligencia emocional, están relacionados con menos conductas impulsivas, menos agresividad y una menor justificación de la agresión a los demás en adolescentes. Según Extremera y Fernández-Berrocal (2004), aquellos estudiantes con menor tendencia a justificar sus comportamientos agresivos, tendrían mayor habilidad para distinguir sus emociones (alta claridad emocional), más capacidad para reparar emociones negativas y prolongar las

positivas (alta reparación), niveles más bajos de impulsividad, y por todo ello, una mejor salud mental. En nuestro estudio, no podemos concluir que ninguno de los grupos presente mayor inteligencia emocional que los demás, ya que cada uno despunta en alguna de las escalas del TMMS-24, lo cual es una buena noticia para los grupos de adolescentes con perfiles delincuenciales, ya que la inteligencia emocional juega un papel clave, como hemos visto, en su recuperación y re-adaptación a la sociedad.

Por último, los resultados de la *escala básica de Empatía*, son contrarios a los esperados. En nuestro estudio, la empatía se ve incrementada en los dos grupos de adolescentes delincuenciales. La empatía Cognitiva es mayor en el grupo de Sograndio, mientras que la empatía Afectiva es mayor en el de TRAMA. Esto puede verse afectado, quizás, por la sinceridad de los diferentes grupos, que, como ya hemos comentado anteriormente, es menor en el grupo del Colegio Santa María del Naranco. Según Eysenck y McGurk (1980) los adolescentes con mayor empatía presentan menos niveles de psicoticismo, lo cual es un punto a favor para los grupos 2 y 3 de nuestro estudio, ya que, a pesar de las conductas delincuenciales llevadas a cabo por estos adolescentes, no parecen existir tendencias psicóticas que puedan afectarles más allá de este mal periodo por el que pasan en sus vidas. Es importante señalar que otra de las conclusiones del estudio de Eysenck y McGurk (1980) era la relación positiva entre empatía y neuroticismo. En nuestro caso, no podemos comprobarlo dado que los cuestionarios utilizados no miden esta variable, pero podríamos inferir de esta manera las tendencias neuróticas que podrían presentar nuestros participantes de TRAMA y Sograndio, que son los que mayor nivel de empatía han presentado.

Otros estudios denotan la *diferencia entre los niveles de empatía de hombres y mujeres*, siendo ellas las que mayor nivel presentan. En nuestro estudio, se dan estos resultados en los grupos del colegio Santa María del Naranco y de la Casa Juvenil de Sograndio, siendo las mujeres las que mayor nivel de **Empatía Cognitiva y Empatía Afectiva** presentan; aunque en el caso de la Casa Juvenil de Sograndio, son los hombres los que presentan mayores niveles de Empatía Afectiva (estos resultados, siempre teniendo en cuenta que la muestra de mujeres de la Casa Juvenil de Sograndio no es lo suficientemente grande como ser representativa, por tanto estos resultados sólo se aplicarían en esta muestra, y no en toda la población perteneciente al centro). Sin embargo, en el grupo de participantes de TRAMA, son los hombres los que sobresalen, tanto en Empatía Cognitiva como Afectiva. La empatía está asociada positivamente con las habilidades sociales de los individuos, y negativamente con la timidez, la agresividad y los comportamientos sumisos. Por tanto, podríamos inferir que las mujeres participantes de TRAMA son más tímidas (lo cual se ve apoyado por los resultados obtenidos en la escala de retraimiento y de ansiedad-timidez del BASC-3), podrían ser más agresivas y sumisas que las participantes de los dos grupos restantes, ya que son las que menores

niveles de empatía presentan de todos los grupos. Sin embargo, estas son inferencias para las que haría falta realizar más estudios.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

A modo de resumen, siempre teniendo en cuenta las limitaciones de este estudio, se pueden derivar las siguientes conclusiones:

Respecto al primer objetivo, la existencia de diferencias significativas entre las variables de desarrollo socio-emocional de los participantes, y en qué sentido se daban estas diferencias, hemos encontrado lo siguiente:

- Para el **cuestionario BAS-3** se han encontrado diferencias significativas en las variables de Autocontrol (entre el colegio y TRAMA), de Retraimiento (entre el colegio y Sograndio) y de Sinceridad (entre el colegio y los otros dos grupos). Todos estos resultados han sido los esperados, concordando el sentido con el resto de estudios revisados, es decir: el colegio, que era el grupo tomado como normalizado, ha presentado mayor nivel de autocontrol y menor de retraimiento. Sin embargo, sus puntuaciones en sinceridad han sido significativamente menores a las obtenidas en los otros dos grupos, lo cual es contrario a lo esperado.
- Para el **cuestionario TMMS-24** únicamente se han encontrado diferencias significativas entre los grupos del colegio y Sograndio en la variable de Reparación de las Emociones, siendo, como era esperable, el grupo del colegio el que mayor reparación de las emociones presenta. El grupo de Sograndio, ha sido el que menos nivel de Reparación de las Emociones ha presentado en general.
- Por último, para la **escala de Empatía Básica**, no se han encontrado diferencias significativas en las dos variables. Pero en el caso de la Empatía Cognitiva, ha sido Sograndio el que mayor nivel ha presentado, mientras que, en Empatía Afectiva, ha ocurrido lo opuesto, quedando Sograndio en el último lugar, y TRAMA en el primero, es decir, con más nivel de Empatía Afectiva que el resto de participantes.

Dados estos resultados tan dispares, no podemos realizar conclusiones exactas sobre el desarrollo socio-emocional, ya que, como hemos explicado anteriormente, este constructo es muy complejo, e implica todas las variables anteriores y más que no hemos estudiado. Por ello, y dada también la escasa muestra con la que se contó, únicamente podremos hablar de **tendencias** en estas poblaciones. Como era esperable, el colegio Santa María del Naranco, ha mantenido puntuaciones estables en todos los cuestionarios, a pesar de que las diferencias entre los grupos no siempre hayan sido significativas. También se ha cumplido lo esperable en el caso de Sograndio, salvo para la escala de Empatía Básica, donde, sorprendentemente, han obtenido mayor nivel de Empatía Cognitiva que los otros dos grupos.

Es importante reseñar este último punto, ya que es algo en lo que se pueden apoyar los educadores y demás trabajadores de Sograndio para ayudar a estos jóvenes a rencauzar sus vidas. Como hemos explicado, la empatía es una característica básica de un adecuado

desarrollo socio-emocional, y es muy importante asimismo en la vida diaria de las personas, ya que les ayuda a estar integradas socialmente. En el grupo de Sograndio habría que trabajar sobre la empatía Afectiva, mientras que en el grupo de TRAMA se trabajaría la Empatía Cognitiva, ya que son los que menor nivel presentan de los tres grupos. En el Colegio Santa María del Naranco, sería necesario trabajar en ambos tipos de empatía, ya que no resaltan ni para bien ni para mal, se encuentran en el medio, a pesar de que se esperaba que sobresaliesen en ambos casos. Quizás, la **sociedad actual**, como ya hemos mencionado, no le dé la importancia que merece a las emociones, y habilidades como la empatía salen perjudicadas. Es posible que los participantes de Sograndio y de la asociación TRAMA, estén recibiendo otro tipo de educación añadida, dada su problemática, en donde se les enseña a pensar en lo que los demás sienten antes de realizar cualquier actividad que pueda hacerles daño a los demás, y quizás por esto sus niveles de empatía Cognitiva y Afectiva respectivamente, es mayor en comparación con los otros grupos. Sería importante que en todos los grupos se tomaran medidas, para evitar que estos niveles decaigan, o incluso, para lograr una mejoría (sobre todo, en el caso del colegio), que ayude a estos adolescentes a entender realmente lo que les ocurre a los demás y a sí mismos emocionalmente.

A la hora de explicar por qué los participantes de Sograndio y TRAMA han presentado estos resultados tan dispares en la escala de Empatía Básica, podríamos achacarlo a los sistemas familiares inconsistentes que presentan en la mayoría de casos los jóvenes partícipes de este estudio. En Fiscalía se observan deficiencias en los sistemas familiares y de apego de los adolescentes, lo cual hace, como hemos explicado en el marco teórico de este estudio, que estos jóvenes no sepan relacionarse con eficacia, ni tengan las herramientas necesarias para un buen desarrollo socio-emocional. Esta falta de un apego seguro puede crear en los jóvenes un **malestar emocional** el cual no saben cómo sobrellevar, y por eso se dan respuestas poco adecuadas como es la delincuencia juvenil.

También se observa este malestar emocional en los resultados de la variable Reparación de las Emociones, donde los jóvenes de Sograndio presentan un nivel muy bajo respecto al resto de los participantes. Esto podría darse por la escasa resiliencia emocional que parecen presentar estos jóvenes, expuestos a sistemas familiares y personales poco estructurados e inconsistentes. Están acostumbrados a una forma de vivir demasiado estresante y dura, por lo que recuperarse después de un golpe emocional les cuesta más que a los demás. Además, se produce un gran desgaste personal, ya que para estar en la Casa Juvenil de Sograndio, han de cometer muchos delitos o muy graves. Estos jóvenes no son capaces de encontrar una mejor forma de sobrellevar este malestar emocional interno, y se comportan de esta manera, revelando sus verdaderos problemas.

Es llamativo además el siguiente dato: en el caso de la variable Autocontrol, los jóvenes pertenecientes al grupo de la Casa Juvenil de Sograndio se han encontrado en un nivel intermedio. Esto podría darse por el efecto de la institucionalización, ya que en este

centro se les ayuda a los jóvenes a crear unas rutinas, y se les premia por ello, con lo cual podría mediar en el nivel de autocontrol que presentan. Sería interesante averiguar si, una vez hayan cumplido la medida impuesta, estos jóvenes mantienen ese nivel de autocontrol. En Fiscalía, se ha observado en muchas ocasiones, cómo al salir del centro después de cumplir las medidas (e incluso sin haber llegado a pasar por la Casa Juvenil de Sograndio, estando cumpliendo medidas en TRAMA), los jóvenes vuelven a cometer delitos. Esto es, porque no cambian su forma de vida a largo plazo, simplemente realizan lo que se les impone durante el tiempo que dura la medida. Habría que implementar mejoras a largo plazo para estos jóvenes.

El que los jóvenes de TRAMA no hayan resaltado en ninguna de las comparaciones significativas también es un punto a su favor de cara a la recuperación de los jóvenes, ya que no están, socio-emocionalmente hablando, demasiado perjudicados, con lo cual se espera una pronta reinserción, con la ayuda de los educadores y el personal de TRAMA. Aun así, habilidades como la empatía cognitiva, el autocontrol, y la claridad emocional deberían ser mejoradas.

Para ambos casos (Sograndio y TRAMA), hay que recordar la importancia de una buena red de apoyo fuera del círculo delincencial, y una buena predisposición por parte de los jóvenes, ya que son los que primero han de dar el paso hacia el control de sus vidas.

Por último, respecto al grupo del colegio Santa María del Naranco, resulta sorprendente el nivel bajo de Sinceridad presentado. Puede ser debido a la alta **deseabilidad social** que presenta este grupo, quizás incluso por la presión interna a la que se someten a sí mismos para destacar o ser los mejores, o por la presión impuesta por sus familiares. En muchas ocasiones, la tendencia a ser socialmente deseables no es consciente, y por ello estos jóvenes, a pesar de saber en todo momento el propósito del estudio y el anonimato de los datos aportados, han respondido de esta manera. Habría que trabajar sobre este factor en el colegio, ya que podría ser una causa más de estrés para estos jóvenes, que, como ya hemos comentado anteriormente, ya se ven afectados por muchos otros factores que influyen en su correcto desarrollo socio-emocional.

Respecto al último objetivo del presente estudio, la existencia de diferencias significativas entre las variables de desarrollo socio-emocional según el sexo de los participantes, hemos encontrado menores niveles de Retraimiento en las mujeres en general, mientras que la Empatía Cognitiva que presentan es mayor. Al investigar las diferencias en cada grupo, hemos encontrado lo siguiente:

- En el caso de los participantes del **Colegio Santa María del Naranco**, se dan diferencias significativas en la Atención Emocional, la Empatía Afectiva, y la Empatía Cognitiva. En todos los casos, son las mujeres las que mayores niveles

presentan en estas variables, las cuales están totalmente relacionadas con el nivel general de empatía.

- En el caso de los participantes de la **Asociación TRAMA**, no se han encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres en ninguna de las variables.
- Por último, en el caso de los participantes de la **Casa Juvenil de Sograndio**, se han encontrado diferencias significativas en las variables de Autocontrol, Reparación de las Emociones, y en Empatía Cognitiva. En todos los casos, han sido las mujeres las que mayores niveles han presentado en todas estas variables, pero esta muestra no es representativa de la población femenina de Sograndio, por tanto, no se tomarán estos resultados como válidos.

En este caso, sí coincidimos con los estudios anteriormente revisados, los cuales sostienen en todos los casos, una mayor empatía por parte de las mujeres y un mayor autocontrol. Podríamos concluir, que efectivamente, **el sexo juega un papel crucial** en el desarrollo socio-emocional de los jóvenes. Quizás por causas biológicas, son las mujeres las que mayores niveles de empatía e inteligencia emocional presentan; pero estos factores están totalmente influenciados, como hemos visto anteriormente, por la sociedad y las expectativas con las que se nos cría a las personas (de manera diferente completamente entre hombres y mujeres). Incluso a la hora de expresarnos verbalmente, los verbos, adjetivos, sustantivos... todos los vocablos toman diferencias según el sexo al que se quieran referir. Afortunadamente, esta realidad está cambiando poco a poco

Ha habido casos de niños y niñas “salvajes”, que no habían tenido contacto con ningún ser humano en sus vidas, y, aun así, presentaban una especie de empatía, y eran capaces de socializar a pesar de las malas experiencias vividas o la falta de éstas. A pesar de que la empatía es un rasgo biológico básico en los seres humanos, no se puede saber por qué son las mujeres las que presentan mayores niveles, ya que lo biológico y lo cultural se funde y no se sabe hasta qué punto un rasgo biológico pesa más que lo aprendido.

Hay que tener en cuenta en este estudio, que a pesar de que no se pudieron comprobar las diferencias entre edades, podrían existir, ya que durante la adolescencia unos pocos meses significan mucho en cuanto al desarrollo socio-emocional y personal de cada persona. Por ello quizás, los participantes de la Casa Juvenil de Sograndio presentan mayores niveles en algunas variables. Es importante señalar esta razón, además, porque este grupo ha sido seguramente el que mayores dificultades ha tenido en sus vidas, y si a esto le sumamos la mayor edad que tienen los participantes en comparación con los demás grupos, se podría entender una mayor madurez emocional de éstos.

Sin embargo, a pesar de ser los de mayor edad, también fueron los que más dudaron a la hora de responder a los cuestionarios. Presentaban respuestas nulas y muchos tachones y reiteraciones a la hora de responder. Y, aun así, con estas respuestas nulas y dudas, fueron los más sinceros a la hora de responder a los cuestionarios. Quizás también por la diferencia de edad y su madurez, o por la ayuda que ya están recibiendo en el Centro, donde se les enseña a respetar a los demás, a tener una personalidad, a no dejarse llevar por las malas influencias, y ser capaces de llevar sus propias vidas de manera adecuada y socialmente aceptada. O quizás se deba esta sinceridad también, a que ya no tienen nada que perder. Habría que estudiar más detenidamente esta variable para poder sacar conclusiones.

La mayoría de habilidades sociales y emocionales son innatas al ser humano, estamos diseñados para juntarnos con otras personas y sentir determinadas emociones, comprendiendo también las de los demás. No existe un periodo crítico para desarrollarlas o perfeccionarlas, por ello no es un problema la edad: las habilidades que componen el desarrollo socio-emocional de las personas son adaptables y mejorables a lo largo de la vida. Los cuestionarios utilizados en este estudio, han resultado útiles para describir parte del desarrollo socio-emocional de los adolescentes, pero serían necesarias muchas más pruebas para abarcar todas las variables que este constructo supone. Si se realizasen este tipo de estudios en los centros educativos, sería más fácil comprender cómo se sienten los adolescentes, y se podría trabajar sobre aquello que realmente les hace falta. Sería una manera de **prevenir** futuros problemas, tanto emocionales como sociales. Además, la conjunción **escuela + familia** es la base de la educación de los niños y adolescentes, es universal, y toda la población se vería implicada en la prevención estos problemas. Se lograría el cambio social que hace falta, dando la importancia real que se merecen a las emociones, las cuales influyen en el correcto desarrollo y adaptación de las personas.

Además, habría que lograr cambios dentro del propio sistema educativo, el cual apuesta sobre todo (actualmente) en la perfección académica. No existen programas en los que se les enseñe a los jóvenes a entender sus sentimientos y a manejarlos; y los modelos a los que se ven expuestos (tanto en la sociedad como en el colegio) no son los más adecuados. La implementación de programas de desarrollo socio-emocional, de educación emocional, etc. serían muy importantes y necesarios; además de buscar un cambio en la manera de trabajar y evaluar a los jóvenes, ya que la inteligencia, como hemos comentado anteriormente, no depende únicamente de las notas o el nivel de CI.

Sí que ha habido alguna mejora en este aspecto, donde, por ejemplo, la figura del **orientador/orientadora** de los colegios e institutos ha crecido en importancia en los últimos años, y a estas alturas, es casi inconcebible no contar con uno de estos profesionales en cada centro, los cuales ayudan en la prevención y detección de muchos problemas, tanto escolares como sociales y emocionales de los jóvenes. Por ello creemos

que, con trabajo y los medios suficientes, apostando por este tipo de figuras además de programas especializados, se lograría una gran mejora en el desarrollo socio-emocional de los jóvenes, además de ahorrarnos (tanto en dinero como en trabajo) posibles problemas futuros.

En cuanto a las actuales leyes para los menores infractores, como es la **Ley 5/2000**, se agradece el cambio, de un tipo de medidas punitivas a las **educativas**. Se entiende que los jóvenes pasan por un mal momento en sus vidas. Estos jóvenes suelen presentar desestructuraciones graves en los ámbitos clave de la vida: la familia, la escuela y el apoyo social. Además, presentan en algunos casos problemas psicológicos o socio-emocionales, los cuales afectan completamente a la correcta integración social de éstos. Creo que simplemente necesitan ayuda, necesitan rencauzar sus vidas, y no saben cómo, por falta de herramientas o por la propia confusión en la que están sumidos. Si únicamente se tomaran medidas punitivas para los menores infractores, solamente las víctimas pasadas y futuras se verían beneficiadas, ya que estos jóvenes seguirían en la misma línea, presentando los mismos problemas que les han llevado en primer lugar a cometer los delitos, e incluso puede que se agraven.

La rapidez en los sistemas judiciales no es algo que se dé en todas las ocasiones, y, sin embargo, conocida la importancia del tiempo en la adolescencia (donde medio año parece mucho más tiempo) el Sistema Judicial de Menores de Asturias, realiza las acciones necesarias en poco tiempo, intentando en toda ocasión no perjudicar a los menores ni sus familias, buscando siempre la mejora de éstos y sus situaciones. Por ello, hemos querido valorar positivamente las rápidas y eficaces actuaciones, tanto de la Fiscalía de Menores del Principado de Asturias como, sobre todo, la de los Equipos Técnicos.

Como los mismos profesionales de los Equipos Técnicos reconocen, la **prevención** es importante, ya que, en muchas ocasiones, los pequeños problemas se ven agravados con el tiempo, y más en edades tan importantes para el desarrollo socio-emocional como es la adolescencia. Las medidas de carácter educativo ayudan, pero habría que intervenir a nivel de centro educativo como ya hemos dicho antes, y también con aquellas familias que comiencen a presentar problemas (los cuales se ven en primer lugar, en el colegio o en los centros médicos o sociales) desde el primer momento. Existen muchos programas que podrían ayudar con la prevención a nivel estatal y nacional, lo único que hace falta es dinero para ponerlos en marcha y profesionales dispuestos a llevarlos a cabo, ya que la implicación personal que se da en estos casos es muy importante (los menores han de sentirse apoyados y comprendidos por los adultos, no solo juzgados, lo cual es un ejercicio muy difícil para el que no todos estamos psicológicamente preparados).

Si no es posible evitar las situaciones, y los jóvenes acaban acudiendo a Fiscalía de Menores, hay que **ayudarlos** a recuperar el control de sus vidas, dándoles herramientas para ocuparse de sus carencias personales y emocionales y ayudándolos a promocionar en su vida. Hemos de prepararlos para vivir una vida plena y fuera del círculo delincencial en el que estaban metidos. Para ello, los integrantes del **Equipo Técnico**, se convierten en un apoyo dentro de un clima que, para algunos, es bastante hostil. Por ello (entre otras muchas razones) es tan importante la aportación del Equipo Técnico en el Juzgado de Menores, ayudando a que los menores y sus familias sean escuchados, apoyados y comprendidos.

Como **conclusiones finales** se proponen las siguientes:

- ✓ Una diferencia constatada en el desarrollo socio-emocional de los grupos estudiados.
- ✓ La influencia del sexo sobre determinadas variables del desarrollo socio-emocional.
- ✓ La importancia de los pilares “familia + escuela + amigos” en el desarrollo socio-emocional de las personas.
- ✓ La necesidad de implementar programas de desarrollo socio-emocional en los colegios e institutos, de cara a la prevención de posibles problemas futuros.
- ✓ La necesidad de un cambio social en cuanto a la importancia de las emociones en el desarrollo de los jóvenes.
- ✓ La validez del trabajo realizado por los Equipos Técnicos de Fiscalía de Menores, tanto durante el proceso judicial como más allá de las medidas.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barker, G. (2002). *Adolescents, social support and help-seeking behaviour: An international literatura review and program consultation with recommendations for action*. Prepared for the World Health Organization (WHO).
- Berger, C., Milicic, N., Alcalay, L., Toretti, A., Paz, M. y Justiniano, B. (2009). Bienestar socio-emocional en contextos escolares: la percepción de estudiantes chilenos. *Estudios sobre Educación, 17*, 21-43.
- Carranque, G.A., Fernández-Berrocal, P., Baena, E., Bazán, R., Cárdenas, B., Herraiz, R., y Velasco, B. (2004). Dolor postoperatorio e inteligencia emocional. *Revista española de Anestesiología y Reanimación, 51*, 75-79.
- Ciarrochi, J., Deane., F. y Anderson, S. (2002). Emotional intelligence moderates the relationship between stress and mental health. *Personality and Individual Differences, 32* (2),197-209.
- Cohen, J. (2003). *La inteligencia emocional en el aula: Proyectos, estrategias e ideas*. Buenos Aires: Paidós.
- Extremera, N., y Fernández-Berrocal, P. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista electrónica de investigación educativa, 6*(2), 1-17. Recuperado en 12 de abril de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412004000200005&lng=es&tlng=es.
- Eysenck, S. y McGurk, B. (1980). Impulsiveness and Venturesomeness in a Detention Center Population. *Psychological Reports, 47*(3), 1299-1306. DOI: 10.2466/pr0.1980.47.3f.1299.
- Fernández-Berrocal, P., Alcaide, R. y Ramos, N. (1999). The influence of emotional intelligence on the emotional adjustment in highschool students. *Bulletin of Kharkov State University, 439* (1-2), 119-123.

- Fernández-Berrocal, P., Extremera, N. y Ramos, N. (2004). Validity and reliability of the Spanish modified version of the Trait Meta-Mood Scale. *Psychological Reports, 94*, 751-755.
- Guil, R., Gil-Olarte, P., Mestre, J. M. y Núñez, I. (2006). Inteligencia Emocional y Adaptación Socioescolar. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción, 9* (22).
- Holmgren, R., Eisenberg, N. & Fabes, R. A. (1998). The Relations of Children's Situational Empathy related Emotions to Dispositional Prosocial Behaviour. *International Journal of Behavioral Development, 22*, 169-193.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. Publicado en BOE núm. 11, de 13 de enero de 2000.
- Mayer, J. D. & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence?. In P. Salovey & D. Sluyter (Eds). *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implications for Educators*, 3-31. New York: Basic Books.
- Mehrabian, A. & Epstein, N. (1972). A measure of emotional empathy. *Journal of Personality, 40*, 523-543.
- Muncer, S.J. y Ling, J. (2006). Psychometric analysis of the empathy quotient (EQ) scale. *Personality and Individual Differences, 40*, 1111-1119.
- Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. Publicado en BOE núm. 209, de 30 de agosto de 2004.
- Sabina Felisberto, M. (2012). A avaliação da empatia na adolescência: estudos de validação da versão portuguesa da "Basic Empathy Scale" (Tesis de máster). Universidad de Coímbra, Coímbra, Portugal.
- Salovey, P., Mayer, J. D., Goldman, S., Turvey, C y Palfai, T. (1995). Emotional attention, clarity, and repair: Exploring emotional intelligence using the Trait

Meta-Mood Scale. En J. W. Pennebaker (Ed.), *Emotion, disclosure, and health*, 125-154. Washington, DC: American Psychological Association.

Salvo, L. y Melipillán, R. (2008). Predictores de suicidalidad en adolescentes. *Revista Chilena de neuro-psiquiatría*, 46(2), 115-123.

Shaffer, D. R. (2002). *Desarrollo Social y de la Personalidad*. Thompson: Madrid.

Silva, F. y Martorell, M. C. (2009). *BAS-3 Bateria de Socialización (autoevaluación)*. Madrid: TEA.

Tafet, G. y Bernardini, R. (2003). Psychoneuroendocrinological links between chronic stress and depression. *Progress in Neuro-Psychopharmacology and Biological Psychiatry*, 27, 893-903.

9. ANEXOS

Anexo 1. Ejemplo de las diferentes cartas de presentación y permiso entregadas a los centros partícipes del presente estudio.

A los padres, madres y/o tutores correspondientes:

Buenos días, mi nombre es Sofía Pérez y soy psicóloga. Actualmente estudio el máster en “Intervención e Investigación Socioeducativa”, impartido por la **Universidad de Oviedo**. Estoy realizando una **investigación** sobre el **desarrollo socio-emocional** de los adolescentes como Trabajo de Fin de Máster, y me gustaría poder contar con la participación de su hijo/a. Para ello solo es necesario pasarle unos cuestionarios, los cuáles serán administrados por los y las trabajadoras de **TRAMA**, quienes colaboran conmigo en este sentido, aprovechando que esta asociación está trabajando con su hijo/a actualmente. No le llevará más de media hora contestar a los cuestionarios, cuyo trato es totalmente **anónimo**, preguntándole únicamente como datos personales el sexo y la edad. En ningún momento se utilizará la información recabada para otros fines salvo la presente investigación. Sería necesario su **consentimiento** para pasarle los cuestionarios a su hijo/a. Si me lo dan, por favor, rellenen el siguiente apartado. En cualquier caso, les agradezco su tiempo y comprensión. Un saludo, Sofía.

Don/Doña _____
padre/madre/tutor de _____ (basta con el nombre) **DOY mi consentimiento** **NO doy mi consentimiento** para que mi hijo/a realice los cuestionarios correspondientes a la investigación de Sofía Pérez.

En _____, a _____ de _____ de 2017.

Firma:

Anexo 2. Cuestionarios empleados en el estudio.

CUESTIONARIO 1 (BASC-3)

Lee cada frase atentamente y pon una X en la casilla de la columna **SÍ** en el caso de que la frase se corresponda con tu manera de ser o actuar o una X en la casilla del **NO** si ocurre lo contrario. No hay respuestas buenas ni malas; todas sirven. Trabaja rápidamente y contesta a todas las preguntas.

1	Me dan miedo y me aparto de cosas que no dan miedo a los demás.	SI	NO
2	Me gusta organizar nuevas actividades.	SI	NO
3	Cuando estoy con una persona mayor y hablo con ella, lo hago con respeto.	SI	NO
4	Insulto a la gente.	SI	NO
5	Suelo ser simpático con los demás.	SI	NO
6	Me gusta dirigir actividades de grupo.	SI	NO
7	Todas las personas me caen bien.	SI	NO
8	Evito a los demás.	SI	NO
9	Suelo estar solo.	SI	NO
10	Los demás me imitan en muchos aspectos.	SI	NO
11	Ayudo a los demás cuando tienen problemas.	SI	NO
12	Me preocupo cuando alguien tiene problemas.	SI	NO
13	Soy terco; hagan lo que hagan y digan lo que digan, voy a lo mío.	SI	NO
14	Animo a los demás a que solucionen sus problemas.	SI	NO
15	Llego puntual a todos los sitios.	SI	NO
16	Entro en los sitios sin saludar.	SI	NO
17	Hablo a favor de los demás cuando veo que tienen problemas.	SI	NO
18	Me cuesta hablar. Incluso cuando me preguntan algo, me cuesta responder.	SI	NO
19	Lloro con facilidad.	SI	NO
20	Organizo grupos para trabajar.	SI	NO
21	Cuando hay problemas, me eligen como árbitro o juez.	SI	NO
22	Dejo a los demás trabajar o entretenerse sin molestarlos.	SI	NO
23	Contribuyo a que el trabajo sea más interesante y variado.	SI	NO
24	Algunas veces he hecho como que no oía cuando me llamaban.	SI	NO
25	Soy alegre.	SI	NO
26	Tomo la iniciativa a la hora de emprender algo nuevo.	SI	NO
27	Me preocupo de que nadie sea dejado de lado.	SI	NO
28	Me siento aletargado, sin energía.	SI	NO
29	Me eligen como jefe en las actividades de grupo.	SI	NO
30	Me gusta hablar con los demás.	SI	NO
31	Juego más con los otros que solo.	SI	NO
32	Me gusta todo tipo de comida.	SI	NO
33	Tengo facilidad de palabra.	SI	NO

34	Soy violento y golpeo a los demás.	SI	NO
35	Me tienen que obligar para integrarme en un grupo.	SI	NO
36	Cuando quiero hablar, pido la palabra y espero mi turno.	SI	NO
37	Me gusta estar con los demás, me siento bien entre ellos.	SI	NO
38	Soy vergonzoso.	SI	NO
39	Soy miedoso ante cosas o situaciones nuevas.	SI	NO
40	Grito y chilló con facilidad.	SI	NO
41	Hago inmediatamente lo que me piden.	SI	NO
42	Cuando se trata de realizar actividades de grupo, me retraigo.	SI	NO
43	Soy tímido.	SI	NO
44	Soy malhablado.	SI	NO
45	Sugiero nuevas ideas.	SI	NO
46	Cuando corrijo a alguien, lo hago con delicadeza.	SI	NO
47	Me entiendo bien con los de mi edad.	SI	NO
48	Paso apuros cuando estoy con personas del otro sexo.	SI	NO
49	Corrijo a los demás cuando dicen palabrotas.	SI	NO
50	Espero mi turno sin ponerme nervioso.	SI	NO
51	Defiendo a otros cuando se les ataca o critica.	SI	NO
52	Intento estar en lugares apartados, poco visibles o concurridos.	SI	NO
53	Hablo y discuto serenamente, sin alterarme.	SI	NO
54	Me asusto con facilidad cuando no sé hacer algo.	SI	NO
55	Cuando me llaman la atención, me desconcierto y no sé qué hacer.	SI	NO
56	Desafío a los mayores cuando me llaman seriamente la atención.	SI	NO
57	Cuando tengo que hacer algo, lo hago con miedo.	SI	NO
58	Cuando digo o hago algo mal, siempre pido disculpas.	SI	NO
59	Sé escuchar a los demás.	SI	NO
60	Soy amable con los demás cuando veo que tienen problemas.	SI	NO
61	Soy considerado con los demás.	SI	NO
62	Me pongo nervioso cuando tengo que decir algo delante de la gente.	SI	NO
63	Suelo estar apartado, sin hablar con nadie.	SI	NO
64	Soy impulsivo, me falta paciencia para esperar.	SI	NO
65	Protesto cuando me mandan a hacer algo.	SI	NO
66	Cuando alguien es rechazado por el grupo, me acerco e intento ayudarlo.	SI	NO
67	Recojo los papeles que otros tiran al suelo.	SI	NO
68	Me intereso por lo que les ocurre a los demás.	SI	NO
69	Permanezco sentado, sin enterarme de nada, durante mucho tiempo.	SI	NO
70	Hago nuevas amistades con facilidad.	SI	NO
71	Soy popular entre los demás.	SI	NO
72	Me aparto cuando hay muchas personas juntas.	SI	NO
73	Acepto sin protestar las decisiones de la mayoría.	SI	NO
74	Reparto todas mis cosas con los demás.	SI	NO
75	A veces soy brusco con los demás.	SI	NO

CUESTIONARIO 2 (TMMS-24)

A continuación, encontrarás afirmaciones sobre tus emociones y sentimientos. Lee atentamente cada frase e indica por favor el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a ellas marcando con una X la respuesta que más se aproxime a tus preferencias.

No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas ni malas. No emplees mucho tiempo en cada respuesta, contesta a todas las afirmaciones.

1	2	3	4	5
Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo

1	Presto mucha atención a los sentimientos.	1	2	3	4	5
2	Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.	1	2	3	4	5
3	Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.	1	2	3	4	5
4	Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo.	1	2	3	4	5
5	Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos.	1	2	3	4	5
6	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	1	2	3	4	5
7	A menudo pienso en mis sentimientos.	1	2	3	4	5
8	Presto mucha atención a cómo me siento.	1	2	3	4	5
9	Tengo claros mis sentimientos.	1	2	3	4	5
10	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	1	2	3	4	5
11	Casi siempre sé cómo me siento.	1	2	3	4	5
12	Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.	1	2	3	4	5
13	A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.	1	2	3	4	5
14	Siempre puedo decir cómo me siento.	1	2	3	4	5
15	A veces puedo decir cuáles son mis emociones.	1	2	3	4	5
16	Puedo llegar a comprender mis sentimientos.	1	2	3	4	5
17	Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.	1	2	3	4	5
18	Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.	1	2	3	4	5
19	Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.	1	2	3	4	5
20	Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal.	1	2	3	4	5
21	Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme.	1	2	3	4	5
22	Me preocupo por tener un buen estado de ánimo.	1	2	3	4	5
23	Tengo mucha energía cuando me siento feliz.	1	2	3	4	5
24	Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.	1	2	3	4	5

CUESTIONARIO 3 (Escala de Empatía Básica)

Lee atentamente cada frase y responde con una X la opción que más se ajuste a tus preferencias. No te entretengas demasiado con cada frase. No dejes ninguna sin contestar.

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo

1	Las emociones de mis amigos no me afectan mucho.	1	2	3	4	5
2	Suelo sentirme triste después de estar con un amigo que está triste por algo.	1	2	3	4	5
3	Entiendo la felicidad de mis amigos cuando algo les va bien.	1	2	3	4	5
4	Siento miedo cuando veo una buena película de terror.	1	2	3	4	5
5	Conecto con facilidad con los sentimientos de los demás.	1	2	3	4	5
6	Me resulta difícil saber cuándo mis amigos están asustados.	1	2	3	4	5
7	No me pongo triste cuando veo a otras personas llorar.	1	2	3	4	5
8	Los sentimientos de otras personas no me importan en absoluto.	1	2	3	4	5
9	Cuando alguien se siente “hundido” puedo entender fácilmente cómo se siente.	1	2	3	4	5
10	Normalmente, puedo adivinar cuando mis amigos están atemorizados.	1	2	3	4	5
11	A menudo me pongo triste al ver cosas tristes en la televisión o en el cine.	1	2	3	4	5
12	Puedo entender cómo se siente la gente incluso antes de que me lo digan.	1	2	3	4	5
13	Ver a una persona enfadada no me afecta.	1	2	3	4	5
14	Puedo, por lo general, adivinar cuándo la gente se siente alegre.	1	2	3	4	5
15	Cuando mis amigos tienen miedo yo también suelo sentir miedo.	1	2	3	4	5
16	Puedo darme cuenta rápidamente si un amigo está enfadado.	1	2	3	4	5
17	A menudo me dejo llevar por los sentimientos de mis amigos.	1	2	3	4	5
18	No siento nada cuando mis amigos son infelices.	1	2	3	4	5
19	Normalmente, no me doy cuenta de los sentimientos de mis amigos.	1	2	3	4	5
20	Tengo dificultades para saber cuándo mis amigos están felices.	1	2	3	4	5